EL LITORAL

Año XX — No. 5447 | Servicio informativo de UNITED PRESS | Edición de 16 páginas | SANTA FE, miércoles 20 de abril de 1938 | Redacción y Administración: San Martín 2353|55

TODAVIA SE COMBATE CON VIGOR FRENTE A TORTOSA

LAS MARGENES DEL EBRO SIGUEN SIENDO, PARA LOS LEALES, DEFENSA NATURAL

Los combates en los suburbios de Tortosa, iniciados ayer, han continuado hoy con la misma intensidad

EN LA FRONTERA DE FRANCIA

MADRID, 20. — Los nacionalistas echaron todo el peso de su empujo contra el sector de Tortosa durante todo el día de ayer y que anoche había quedado completamente rodeado con la captura de posiciones en el sector de Cherta y Amposta. En vista de la situación creada a Tortosa por los fuertes ataques que la acechan en las posiciones que ya se encontraban comprometidas por las ganancias obtenidas ayer por el enemigo, los republicanos se retiraron de la margen oriental del Ebro a fin de colocarse en mejores condiciones defensivas.

La característica más saliente de la actividad desarrollada hoy por los nacionalistas en el frente oriental fué su empuje hacia el sur del Ebro, desde sus posiciones al norte de Tortosa sobre la línea Gandesa- Hospitalete. Ello se debe al parecer a que ofrece más posibilidad para el mantenimiento de un frente más compacto.

La acción emprendida en las primeras horas de ayer por el enemigo en su tentativa de avance hacia el sur, en el sector de Tirig que se encuentra entre Benicarlo y Cati, en la zona de San Mateo, significa extender la línea de los nacionalistas hacia el sur lo que involucra el peligro de un ataque de flanco debido a que los gubernamentales mantienen posiciones en Forcall, al oeste de Morella, lo que ya amenazaba las comunicaciones del enemigo.

Esa extensión de la línea aumenta aquel peligro.

Tortosa no tardará en caer

HENDAYA, 20. — El saldo de las operaciones bélicas vuelve a ser favorable a los nacionalistas que después de la conquista de Benicarlo y Vinaroz, dos puntos estratégicos situados en la costa del mar Mediterráneo, continuaron su avance hacia el objetivo inmediato: Tortosa.

La importancia de ésta ciudad ha venido siendo destacada en estos últimos tiempos por los observadores que operan en la frontera, quienes no ignoran que Franco, en su avance hacia la costa mediterránea, consideraba a Tortosa como a una de las conquistas más preciadas. Tortosa ha sido fortificada por los republicanos y, como se anunció en su oportunidad, fuertes contingentes de tropas, llegadas especialmente para oponer toda la resistencia posible al avance nacionalista, habían sido distribuídas en la forma más práctica a fin de contrarrestar la superioridad de los elementos bélicos de los rebeldes, que ha sido factor decisivo en los últimos triunfos que han alcanzado.

La caída de Amposta, situada a pocos kilómetros de Tortosa, fué un mal signo para las tropas del gobierno que fueron perdiendo posiciones en los pueblos cercanos al objetivo actual de las tropas rebeldes que operan en aquel sector. Hasta hace dos días, el balance de la guerra dado a conocer por la radio nacionalista de Burgos, anunciaba que de las 51 provincias españolas, 36 estaban en poder de los insurgentes, y de las capitales de provincias marítimas 15 eran controladas por los nacionalistas y las restantes por las fuerzas del gobierno. Asimismo, todos los puertos del Cantábrico, del Atlántico, del Estrecho de Gibraltar y del Mediterráneo Sur están ocupados por Franco, como también 50 kilómetros de costa del Mediterráneo oriental.

Hoy la extensión sobre el Mediterráneo oriental ha sido extendida con las nuevas conquistas de los pueblos que rodean a Tortosa más allá de Amposta. En efecto, todos los barrios de Tortosa, sobre la orilla sur del Ebro han sido tomados por las tropas del generalísimo Franco. La ciudad de Tortosa, propiamente dicha, está sobre la orilla norte del río y no será de fácil acceso a los revolucionarios hasta que completen los trabajos de la construcción de puentes de pontones sobre el ancho y caudaloso río o reparen los puentes que han sido dinamitados por los leales para contener el avance insurgente.

Más difícil se hace ahora el cruce del mencionado río si tenemos en cuenta que su caudal de agua aumenta en forma considerable debido a los deshielos. Más de 40 confluentes desaguan en ese río, haciendo que la impetuosidad de las aguas constituya un peligro muy serio.

El éxito obtenido por las tropas nacionalistas al ocupar los suburbios de Tortosa se debe a una nueva operación de destacada táctica militar y al arriesgo de las columnas que operan en esa zona. Después de dos días de grandes esfuerzos para desalojar a las brigadas de norteamericanos, checos polacos e italianos antifascistas que se han atrincherado en Cherta, 300 camiones transportaron a dos divisiones desde Cherta hasta Tortosa dando la vuelta por la extensa ruta Gandesa - Alcañiz, Moreira - Vinaroz.

Las tropas se embarcaron el sábado por la noche y durante esa noche, y los días domingo, lunes y martes los camiones estuvieron continuamente en marcha por las polvorientas carreteras atravesando las montañas del camino que conduce a Vinaroz, a pocos kilómetros de Tortosa. Estos considerables refuerzos motorizados dieron gran poder a la columna de Aranda, el suficiente como para que éste general se decidiera a marchar sobre los suburbios de Tortosa con la intención de cercar - como lo ha logrado - ésta ciudad cuyo conquista constituiría un paso agigantado hacia la terminación de la guerra.

En las primeras horas de la madrugada las nuevas tropas de Aranda, sin tomarse un descanso llegaron a Santa Bárbara y la atacaron violentamente de inmediato. Protegidos por una cortina de tanques, marcharon con gran ímpetu sobre Tortosa, Montana, Sierra de la Raza y Sierra del Monte Nagrelo, fueron completamente rodeadas y, realizando una maniobra atrevida, las fuerzas de Franco capturaron a los milicianos en esa área de 1700 kilómetros cuadrados.

Aunque no se conoce exactamente el número de soldados que fueron hechos prisioneros, se calcula que la cantidad debe ser superior a 11.000, lo que, indudablemente, constituye una pérdida demasiado sensible para las tropas gubernamentales. Los que se encuentran rodeados por los nacionalistas han tratado de romper el cerco en repetidas oportunidades pero sin ninguna esperanza porque, suponiendo que llegaran al río Ebro después de luchas sangrientas, se encontrarían con que todos los puentes han sido destruídos y será en extremo difícil cruzarlo a nado debido a la fuerza de las aguas que han aumentado considerablemente debido a los deshielos de esta época del año.

La artillería rebelde coopera eficazmente ametrallando los caminos entre Tortosa y Tarragona, destruyendo los convoyes de fuerzas y municiones pertenecientes al gobierno que marchan por esa arteria para consolidar la defensa al norte del río Ebro.

Tal es en estos momentos la difícil situación en que se encuentra la ciudad de Tortosa. Todos sus suburbios y pueblos adyacentes están en poder de los nacionalistas, lo que parece indicar que su suerte ya está resuelta.

Defienden sus posiciones en Tortosa los gubernamentales

HENDAYA, 20. — Informaciones recibidas de la frontera anuncian que la retaguardia republicana está defendiéndose frente a la ciudad de Tortosa a fin de proteger la retirada ordenada del grueso de las fuerzas leales que hacen frente a la ofensiva de las tropas rebeldes al mando del general García Baliño con el resultado que han capturado la ciudad de Roquета, situada frente a Tortosa, río por medio. 85 aeroplanos nacionalistas están bombardeando intensamente las fortificaciones gubernativas, las carreteras y los puentes en un esfuerzo destinado a embotellar las tropas leales que se retiran.

Los rebeldes sostienen que han hecho prisioneros a más de 2.500 soldados durante las últimas acciones. La radio de Salamanca ha informado, por otra parte, que en el sector de Vinaroz las columnas gallegas continúan avanzando por la costa hacia el sur en dirección a las localidades situadas en las proximidades de Benicasim, tales como Peñíscola, Santa Magdalena etcétera.

Un manifiesto del frente popular

MADRID, 20. — El comité plenario del frente popular ha acordado ratificar su adhesión y acatamiento al gobierno de la república y a todos los organismos de autoridad que legítimamente lo representan.

También ha dirigido un manifiesto al pueblo madrileño, invitándoles a reforzar el ejército popular a realizar la total reincorporación de los hombres aptos en el ejército, a luchar contra los especuladores de agentes emboscados en la quinta columna y que se eleve al máximo la producción y la capacidad de combate.

El manifiesto termina pidiendo: una unidad férrea e indisoluble de todas las fuerzas dentro del frente popular; confianza ciega en nuestro gobierno de unión nacional a luchar todos y a vencer.

Sonaron las sirenas de alarma en Barcelona

BARCELONA, 20 — Desde las 7.20 a las 8 se escucharon en esta capital las señales de alarma antiaérea, pero no se registró ningún bombardeo contra el centro de la ciudad.

El Ebro sigue siendo aun defensa natural

HENDAYA, 20. — Informaciones del sector de Tortosa recibidas hoy en la frontera revelan que las noticias nacionalistas q' anunciaban q' las márgenes del río Ebro estaban enteramente libres de tropas republicanas eran prematuras.

Informaciones de hoy aseguran que las acciones libradas en aquella zona han costado a los nacionalistas toda una columna. Esa columna creyendo que los republi-

(Pasa a página 2 — 3a. columna)

ADHESION POLITICA Y OBRERA AL GOBIERNO DE LA REPUBLICA

MADRID, 20 — Todas las agrupaciones políticas y obreras que mantienen la causa de la República Española, representadas en una reunión plenaria del Frente Popular, en un manifiesto lanzado hoy demuestran que su determinación de luchar y vencer a los rebeldes es, en estos momentos, más grande que nunca.

El manifiesto se produce solamente a los pocos días de la cuña que los rebeldes han introducido entre la España republicana y que llega hasta la costa del mar Mediterráneo y cuando la parte de Cataluña que está bajo el gobierno republicano está disminuyendo diariamente. Frente a estos factores militares, el Frente Popular, en su manifiesto, no vacila en reafirmar su voluntad inquebrantable de impedir a todo trance que el fascismo avance un paso más en tierra española. Al reiterar su apoyo al Frente Popular, agrega: "Un gobierno como el actual, que piensa con el pueblo y para el pueblo, se encuentra siempre dispuesto a llevar a cabo todos los sacrificios necesarios para aplastar a Franco y a los invasores."

El manifiesto recomienda al pueblo trabajar constantemente para reforzar el ejército con voluntarios que tomen las armas siempre que sea necesario y que contribuyan a llevar a efecto las recientes órdenes de movilización y de construir nuevas obras de defensa. Dice que debe trabajarse sin descanso para que no disminuya la producción en las fábricas y pide que las mujeres reemplacen a los hombres que son llamados al frente. "Centupliquemos nuestro entusiasmo —añade— para la rapidez del trabajo y entreguémonos a la lucha con más fervor."

El manifiesto fué redactado en una reunión celebrada por el Frente Popular, en la que se decidió sostener al gobierno de la república y a todos los organismos y autoridades que legítimamente representan, resolución que obtuvo la entusiasta aprobación de todos los delegados presentes.

La Municipalidad de Rosario ha dado a conocer el estado de sus finanzas al 30 de marzo

El consolidado municipal asciende en esa fecha a la suma de 71.374.798.91 pesos, alcanzando sus "compromisos morales" a 55.854.468.80 pesos

La deuda externa

ROSARIO, 20. — La Municipalidad ha dado a la publicidad un estado de la deuda flotante municipal al 30 de marzo de 1938. La misma asciende a la suma de pesos 11.886.263.09 pesos. Se expresa que hay juicios pendientes seguidos en contra de la Municipalidad cuyo monto puede calcularse en 3.000.000 pesos.

En la deuda flotante figuran que al Consejo de Educación se le adeudan al 31 de diciembre de 1937 la suma de 2.016.078.60 pesos; en sueldos y jornales del 1935 por 827.451.09 pesos; cupones vencidos de la vivienda del trabajador al 1o. de abril de 1938 por 2.383.677 pesos y al gobierno de la provincia, según saldo por adelanto de contribución directa y patentes como así de préstamos pendientes de conformidad la suma de pesos 3.308.978.47.

También se publica un estado de la deuda con consolidado municipal al 30 de marzo que asciende a 71.374.798.91 pesos. En esa cantidad figuran títulos de pavimentación de las leyes 2127 y 2163 por 23.870.980 pesos certificados de deuda de pavimentación por 4.806.375. pesos: títulos hipotecarios de la vivienda del trabajador 7.785.080 pesos. El saldo de la deuda externa son 9.938.015 pesos deuda general de tranvías eléctricos por 9.465.772.61 pesos.

Se hace notar que sobre pesos 71.374.798.91 la Municipalidad tiene compromisos morales por pesos 55.854.468.80 de modo que la verdadera deuda vendría a ser de 15.[illegible] pesos.

Denuncia confirmada

ROSARIO, 20. — En el diario "La Capital" de hoy se publica un telegrama de Los Quirquinchos que confirman la información que suministró ayer a "El Litoral" esta corresponsalía respecto a la forma irregular en que se desarrolló la elección del departamento Caseros por la ingerencia indebida de las autoridades del departamento General López.

La oposición representada por la agrupación comunal ganaba la elección pero se volcó la mesa a fin de adjudicarse el triunfo a los candidatos oficialistas resultando una proporción de 100 a 10. Se añade que lo ocurrido en Los Quirquinchos no tiene calificativo debido a que la lista comunal está integrada por personas respetables y gozan del mejor concepto siendo viejos vecinos de esa localidad y que no han dado motivos de ser agraviados en la forma que lo han sido.

Homenaje a un diputado fallecido

ROSARIO, 20. — En la última reunión del comité departamental de la Unión Cívica Radical los componentes se pusieron de pie en homenaje a la memoria del diputado nacional por Córdoba señor Américo Aguilera fallecido recientemente.

Revisaron los restos de Pendino

ROSARIO, 20. — Esta mañana concurrió a la División de Investigaciones el médico de los Tribunales Dr. Raimundo Bosch que actúa con el juez Dr. Ivancich con el objeto de obtener el reconocimiento de los restos de Cayetano Pendino que el miércoles de la semana anterior fueron encontrados en la chacra de San Lorenzo.

Procedió a reconstruir el esqueleto y dispuso tomar fotografías diversas, como también se llevó un pedazo de cabello encontrado en la manga a fin de comprobar si pertenecen a una persona humana.

Esta mañana ante el juez que entiende en la causa, declararon la viuda de Daimón, Pendino y Caraba que no arrojaron mayores detalles respecto al sumario, habiendo pedido la segunda la entrega de los restos para proceder a su inhumación.

Por su parte la división de investigaciones envió a dicho magistrado los antecedentes relacionados con el mismo asunto.

No ha regresado aún a Rosario, la comisión encabezada por el jefe de investigaciones a La Plata, en busca del maffioso Santos Gerardi, opinándose a que no habría sido traído a esa ciudad desde la cárcel de Bahía Blanca, que es donde se encuentra.

Cumpleaños del señor Palacios

ROSARIO, 20. — Ayer en Roldán, fué servida una comida en homenaje del intendente municipal señor Palacio con motivo de sus cumpleaños.

Durante la misma fué felicitado el secretario de Hacienda señor Guaglio por el feliz arreglo de la vivienda del trabajador.

El Centro de la Propiedad

ROSARIO, 20. — Esta tarde se reunirá la comisión directiva del Centro de la Propiedad con el objeto de proceder a poner en posesión de sus cargos a los electos en la asamblea del día 2. Previamente se rendirá un acto de homenaje a la memoria del señor Joaquín Maroñ que fué uno de sus fundadores que ejerció la presidencia aparte de otros cargos en la comisión directiva.

Reunión de la Comisión Administradora

ROSARIO, 20. — Ayer no pudo reunirse quórum la comisión administradora municipal que ha quedado reducida solamente a seis miembros por las dos vacantes que existen y por estar uno de ellos ausente en el extranjero.

Jurisdicción de un conflicto

ROSARIO, 20. — El Departamento Provincial del Trabajo ha expedido una información, manifestando que se desconoce la afirmación de la entidad de obreros panaderos que manifiestan la existencia de un conflicto con la unión patronal del ramo.

Pedido de cesantía

ROSARIO, 20. — La Jefatura de Policía ha pedido al ministerio de Gobierno la cesantía de Antonio Leto, auxiliar encargado de la comisaría de Soldini, a raíz de irregularidades cometidas en el desempeño de sus funciones.

La tolerancia fijada para el maíz

ROSARIO, 20. — El Centro de Corredores y Comisionistas ha enviado hoy al presidente de la Comisión Nacional de Granos el siguiente telegrama:

"En la resolución sobre la tolerancia para la entrega del maíz, esa comisión incurre en el error de fijar porcentaje que obligan a entregar muestra de las entregas y quedarán sujetas a rebajas a determinarse.

Debemos destacar la contradicción que esa resolución implica con el criterio sustentado hasta ahora por esa comisión que imponiendo diversos grados para el trigo y el lino, pretende eliminar el sistema regido hasta hoy. Respecto del maíz, mercadería que se entrega en forma definitiva, con esta resolución, tenemos que implantar un sistema de bonificaciones de la que resultará perjudicado el vendedor, con natural perjuicio del productor, saliendo beneficiado siempre el comprador para la exportación. Nuestro gremio insiste en que la tolerancia a fijarse por maíz dañado debe ser del 4 por ciento, incluido en este porcentaje hasta el 1 por ciento de tolerancia; si no se mejora la producción, fijar una tolerancia inferior a las necesidades, sometiéndolo a análisis hasta quedar el cien por ciento del valor de muestras que nunca pueden representar el conjunto de una entrega de gran volumen y donde el criterio del analizador difícilmente coincide con la repetición de una misma prueba. El castigo puede causar serios perjuicios al vendedor. La tendencia de esa comisión, señalada en la resolución comentada, de volver al negocio de maíz con bonificaciones, lleva al comercio en granos a la situación de quince años atrás, y se da por el suelo con las mejoras introducidas como frutos de la experiencia adquirida en la práctica diaria. Este sistema de bonificaciones fueron en otras épocas la causa de desastres en el comercio de la campaña. Los análisis en la forma que se piensa imponer, en vez de tomar en conjunto del total del contrato, crea inseguridad al comercio del maíz y ello nunca puede constituir un factor de mejora en el beneficio que debe recibir el productor. Consideramos que la tolerancia del 4 por ciento propuesta por nuestro representante en la Cámara Arbitral de Cereales, es equitativa y por eso nos permitimos solicitar ese límite dentro del cual la mercadería será o no de recibo, pero no debe quedar sujeta a la contingencia de un análisis del cual sólo hay un perdedor."

Hoy se reunió la Cámara Arbitral de Cereales, donde los representantes de los corredores y acopiadores manifestaron su disconformidad con las medidas tomadas ayer en Buenos Aires por la Junta Nacional de Granos, pidiendo que esa medida fuese reconsiderada.

Sorteo de títulos

ROSARIO, 20. — En el despacho de la secretaría de hacienda de la Municipalidad se efectuó el sorteo de la partida de títulos de pavimentación leyes 2127 y 2123 por la suma de 221.100 pesos tipo A serie única y 38.200 pesos tipo D. serie 2a. o sea un total de 259.300 pesos nominales.

Adhesión radical a España

ROSARIO, 20. — La mesa directiva del comité departamental del radicalismo ha pasado una nota a la Junta central de socorro de reconstrucción de España contestando a la misma al pedirle su solidaridad.

Manifiesta que la mesa directiva ha enviado copias de la presente a todas las autoridades de comité del departamento para que transmitan a los afiliados el sentir de las autoridades con respecto al llamamiento de agitación en el sentido de prestar ayuda a España.

EL GOBIERNO NEGOCIARIA UN EMPRESTITO

BUENOS AIRES, 20. — A pesar de la reserva oficial existente, ha trascendido, que el gobierno argentino proyecta la contratación de algunos empréstitos en el extranjero, cuyo monto total podría alcanzar hasta la suma total de de 25.000.000 de dólares. Como principio de ejecución de éste plan, a estar a las informaciones que hemos recogido, en el Banco Holandés Unido, se habría conversado con banqueros de Amsterdam para contratar un empréstito por un total de 20.000.000 de florines. Las condiciones del mismo serían las siguientes: Operación a tres meses en títulos del tesoro con opción de prolongar aquel período por el término de dos años con un interés del 3 1/2 o/o. El empréstito habría sido negociado por intermedio del Banco Central Holandés y sus títulos serían tomados por un consorcio de banqueros holandeses que integran la Netherlan's Tradyng Society, las firmas Mendelssohn y Cía. y Pierson y Cía, conjuntamente con financieros suizos cuyos nombres no se han dado a conocer.

EN BRASIL SE DEFENDERA LA IND. YERBATERA

El presidente Vargas ha creado una Junta Reguladora de esa producción

SUS FACULTADES

RIO DE JANEIRO, 20. — El presidente Vargas firmó un decreto por el cual se crea el instituto nacional del mate, constituído por los productores y todos los que intervienen en la elaboración y venta de la yerba mate.

El instituto tendrá su sede en esta capital y será autónomo, administrativa y financieramente, estando además representados en su seno los sectores productores de yerba mate. El instituto se compondrá de tres organismos: junta deliberante, directorio y presidencia. La primera estará encargada de promover la unificación de las leyes y reglamentaciones sobre la yerba mate desde la cosecha hasta la entrega al consumo y celebrará arreglos con las organizaciones congéneres de otros países productores para una acción conjunta sobre la propaganda del mate. También le corresponderá a dicha junta tomar cualquier medida que juzgue útil para la defensa y propaganda del mate en el interior y exterior y ejecutar las medidas legales y operaciones de crédito que se consideren necesarias.

El directorio tratará las cuestiones administrativas internas del instituto y el presidente será nombrado por decreto y tendrá voz y voto en las cuestiones sometidas a la aprobación de la junta deliberante y directorio. Así mismo tendrá voto de desempate.

Los gastos que demande el sostenimiento del instituto será costeado por el producido el impuesto de propaganda que se cobrará por kilo de yerba mate de origen nacional, impuesto que no se excederá del 5 por ciento del valor medio del producto de diversos puertos de embarques. En los seis primeros meses ese impuesto será de 50 reis por kilo. El decreto entra en vigor en la fecha de su publicación, es decir hoy, aunque nada se sabe todavía sobre la designación del presidente.

Candidato al premio Nobel

RIO DE JANEIRO, 20. — En su reunión última la sociedad de cirujía brasileña propuso la candidatura del profesor Antonio Cardozo Fontes para el premio Nobel de Medicina de 1938.

Cumpleaños de Getulio Vargas

RIO DE JANEIRO, 20. — Por todas las broadcastings brasileñas se transmitieron durante la hora Do Brasil varios discursos de representantes políticos, sociales comerciales e indutriales con motivo del cumpleaños del presidente Getulio Vargas.

Una enérgica medida antinazista de Getulio Vargas

RIO DE JANEIRO, 20. — El diario "O Globo" publica una información de su corresponsal en Porto Alegre, anunciando que el jefe de los agentes del Tercer Reich, Guillermo Tendard, ha recibido la orden de abandonar el territorio brasileño.

Los comentarios de la prensa

RIO DE JANEIRO, 20. — El diario "O Imparcial", al comentar el decreto del presidente Vargas en un artículo firmado por J. F. Macial (hijo), dice: "La medida gubernamental que prohibe a los extranjeros el ejercicio de actividades políticas en el Brasil no importa un acto hostil hacia las naciones extranjeras, ni es un exponente de jacobinismo. Significa, tan sólo, que el pueblo brasileño se afirma como nación y era tiempo de que así fuera. La acción política no puede ser ejercida directa ni indirectamente por los extranjeros porque si éstos, agrupados entre sí de acuerdo con su origen, continuaran ejerciendo la acción política y agremiadora, dentro de poco el Brasil no sería más que una Babel.

Por su parte, el diario "T. Rio Zeitung", que se edita en idioma alemán, publica un decreto del presidente Vargas traducido en dicho idioma pero sin hacer comentarios.

Excelente impresión ha causado el decreto de Vargas

RIO DE JANEIRO, 20. — Los diarios de la mañana aplauden unánimemente el decreto expedido ayer por el presidente de la república, doctor Getulio Vargas, por el que se prohiben las actividades políticas de los residentes extranjeros. Los principales órganos de la prensa diaria lo comentan editorialmente. "Correio Da Manha", dice: "Es indiscutible que el gobierno acaba de proclamar por segunda vez la independencia del Brasil".

"O Journal", bajo el título de "Nacionalismo inflexible", dice: "Ningún Estado extranjero tendrá derecho a quejarse por el decreto que firmó anteayer el presidente de la república, ya que se prohibe a los propios partidos nacionales el derecho de reunirse, que sus miembros usen distintivos y de que sus organizaciones desfilen por las calles, con mucha mayor razón se han prohibido esos presuntos derechos de los extranjeros. El extranjero que pretenda hacer aquí política militante tiene que hacer una alternativa: o se naturaliza y se vuelve demócrata autoritario, o se vá para entregarse a sus actividades partidarias en su patria de origen".

Los japoneses han ocupado Lin - Yi

SHANGHAI 20 — El alto mando japonés dió un comunicado anunciando que sus fuerzas ocuparon Lin - Yi.

Se desenvuelve en forma arrolladora la ofensiva japonesa

SHANGHAI, 20. — La nueva ofensiva japonesa en el norte de la provincia de Shantung, a la cual se atribuye la caída de Lin Yi, que va acompañada por otra ofensiva en el otro extremo de dicho frente, se desenvuelve en forma, al parecer, arrolladora. Los japoneses esperan que mediante un movimiento envolvente de los flancos del nuevo y fuerte ejército chino concentrado en aquel territorio donde recientemente sufrieron un serio contraste a consecuencia de la ofensiva china. Al mismo tiempo, la región situada en el extremo occidental del ferrocarril de Lunghai se ha convertido en teatro de una gran batalla en vista de que al sur de Shansi, según las autoridades chinas en Shanghai lo han informado, han llegado fuerzas de refresco japonesas para reemplazar a las tropas imperiales que fueron retiradas para ser enviadas a la provincia de Shantung donde deben hacer frente a la ofensiva china.

RUSIA, CHINA Y NUEVA ZELANDIA SE OPONDRAN AL RECONOCIMIENTO DE LA CONQUISTA DE ABISINIA

GINEBRA, 20 — ¿Qué actitud observarán la Unión de los Soviets, China y los países sudamericanos, en la reunión del Consejo de la Liga de las Naciones, ante el pedido británico de reconocimiento de la conquista italiana de Etiopía? Esta pregunta fluye en labios de los observadores internacionales de Ginebra desde hace algunos días, considerándose que el acuerdo angloitaliano sufrirá la primera prueba el día 9 de mayo cuando el Consejo de la Sociedad de las Naciones se reúna y el delegado británico mocione en el sentido de que el Consejo resuelva que se conceda a todos los miembros de la entidad el derecho de decidir por sí mismos el reconocimiento del imperio italiano, a fin de permitir que Gran Bretaña y otras naciones que lo deseen puedan restablecer sus relaciones diplomáticas con Roma.

Dichos círculos prevén que la Unión de los Soviets, China y alguna otra potencia, y aun el mismo Hailé Selassié, obstaculizarán la acción británica tendiente al reconocimiento de la conquista italiana de Abisinia. Frente a la situación del momento, la política de los Soviets es contraria a cualquier clase de concesión a las potencias fascistas. No obstante ello, se opina en esos círculos, dudan de que el representante soviético, don Máximo Litvinoff, desee cargar públicamente con la responsabilidad de obstruir el acuerdo angloitaliano. China, por su parte, ofrecerá la más enérgica resistencia, pues se considera que no puede recibir con agrado una decisión de esa naturaleza, porque sería sentar un precedente para el reconocimiento del Estado del Manchukuo; y, finalmente, otro opositor al pedido británico será Nueva Zelandia, cuyo gobierno socialista contribuyó a hacer fracasar la acción francesa de excluir a Etiopía de la Liga, en las reuniones de septiembre de 1936.

¿Y las naciones sudamericanas? ¿Qué actitud asumirán en la emergencia? Bolivia, Ecuador y Perú son miembros del Consejo, pero todos ellos son signatarios del pacto Saavedra Lamas de no reconocer conquistas por medio de la fuerza. La posición más probable es que se abstengan de votar y con ello faciliten que el plan británico logre la unanimidad de sufragios que requiere para su aprobación.

¿Ocupará el negus Hailé Selassié su asiento en el Consejo, como miembro del mismo? De ocurrir así podría vetar el plan británico. Sin embargo, los círculos ginebrinos consideran que Gran Bretaña ya ha previsto estas y otras dificultades que podrán oponerse, por lo cual en Ginebra se observan con marcado interés las tácticas habilísimas de la diplomacia británica para llevar y sacar triunfante en el Consejo la cuestión etíope, que significaría la liquidación definitiva de un engorroso asunto que llegó en ciertos momentos a hacer peligrar la paz europea.

LA SITUACION ECONOMICA DE FRANCIA MEJORA

Por ahora el gobierno no adoptará medidas extremas

EL FRANCO

PARIS, 20. — Conforme esta anunciado, el gabinete francés se reunió esta mañana a lo cual se ha atribuído gran importancia a causa de que se sabía que en la misma se tratarían las medidas económicas que aplicará el gobierno en virtud de los plenos poderes que recientemente le confió el parlamento, y también la aproximación francoitaliana. El gabinete discutió varios decretos de carácter financiero y económico, los cuales y de acuerdo a lo anunciado, serán promulgados antes del 1o. de mayo próximo. El ministro de relaciones Exteriores, señor Bonnet, dió cuenta a sus colegas de las instrucciones que han sido enviados al encargado de Negocios de Francia en Roma para la iniciación de las negociaciones franco-italianas.

Cinco personas murieron en un accidente de aviación

PARIS, 20. — Un aeroplano de bombardeo francés del aeropuerto militar de Lyon se precipitó a tierra envuelto en llamas en Saint Donat, departamento de Drome, resultando muertos sus cinco tripulantes.

Al parecer, el accidente se produjo a raíz de una explosión ocurrida en el motor.

Bonnet ha enviado instrucciones a Blondel

PARIS, 20. — El ministro de Relaciones Exteriores, señor Bonnet, ha enviado instrucciones al encargado de negocios en Roma, señor Blondel, que le permitirán reanudar mañana las conversaciones relacionadas con la reaproximación franco italiana para concertar un acuerdo similar al acuerdo angloitaliano.

Las negociaciones francoitalianas

PARIS, 20. — De fuentes oficiales se sabe que el encargado de negocios francés en España, señor Blondel, y el ministro de Relaciones Exteriores italiano, conde Ciano, terminarán antes de fin de mes las conversaciones preliminares de las negociaciones para un acuerdo franco-italiano. Sábese que ámbos diplomáticos examinarán todas las cuestiones y problemas posibles para luego redactar el programa al cual se ajustarán las negociaciones técnicas a cambio de los pareceres de ambos países. También se informó que el presidente del Consejo, señor Daladier, y el ministro de Relaciones Exteriores, señor Bonnet, aceptarán posiblemente la sugestión de compartir en Ginebra la iniciativa británica de relevar a los miembros de la Sociedad de las Naciones, de la obligación de no reconocer la conquista de Etiopía por Italia. Una vez hecho esto, Francia enviará un embajador a Roma, probablemente a Geam Mistler, presidente de la comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados, para emprender entonces las negociaciones definitivas.

Mejora notablemente la situación financiera de Francia

PARIS, 20. — Con motivo de la reciente mejora de la situación financiera, como lo refleja el alza experimentada por los títulos del gobierno en la bolsa, el gabinete Daladier no se apresurará a poner en vigor los decretos en materia financiera y económica, autorizados por el parlamento. Luego de la reunión que celebró hoy el gobierno, se supo que sólo 5.000 millones de francos, o quizás 7.000 millones de los 10.000 millones a retirar del Banco de Francia, de acuerdo con la autorización conferida al gobierno, serán aprovechados inmediatamente. El ministro de Hacienda y otros miembros del gabinete, versados en cuestiones financieras, creen que el gobierno puede salir beneficiado si espera que la atmósfera continúe mejorando, sobre todo en lo referente a las cuestiones obreras antes de poner en vigor los decretos. Empero, se considera casi seguro que esos decretos serán publicados antes del 1o. de mayo.

El viaje del Senador Cepeda a Buenos Aires se relaciona con los comicios comunales

Se entrevistará con el presidente Ortiz y ministro del Interior Taboada, a quienes impondrá de lo sucedido

TRES MESES DE INTENDENCIA

ROSARIO, 20. — En Arebal (Rosario), se produjo el domingo, con motivo de la elección de miembros de la Comisión de Fomento, el primer encuentro oficial entre [illegible] y cepedistas, en forma que no [illegible] con el optimismo que demuestra respecto al acto, el segundo [illegible] del ministro [illegible]. [illegible]

EL PAGO DE SUELDOS A LOS TRIBUNALES

ROSARIO, 20. — [illegible]

VIOLACION A LA LEY 12.331

ROSARIO, 20. — [illegible]

LA PRESIDENCIA DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

ROSARIO, 20. — [illegible]

UN PEDIDO DE ACLARACION

ROSARIO, 20. — [illegible]

UN DESMENTIDO QUE RESULTA [illegible]

ROSARIO, 20. — [illegible]

TRES MESES DE INTENDENCIA

ROSARIO, 20. — Se han cumplido ya 3 meses de que el señor Jorge A. Palacios ocupa la Intendencia Municipal, sobre cuya labor coinciden propios y extraños, especialmente sus propios partidarios. [illegible]

UN ACUERDO OLVIDADO

ROSARIO, 20. — [illegible]

VIAJE DEL DIPUTADO NOBLE

ROSARIO, 20. — [illegible]

PROVISION DE UN CARGO

ROSARIO, 20. — [illegible]

ASISTENTES A UN BANQUETE

ROSARIO, 20. — [illegible] ... hará uso de la palabra, como así si en la sesión del viernes próximo interpelarán al ministro de Gobierno doctor Gómez, por haberse violado varios artículos de la Ley Orgánica de los Tribunales, en lo que respecta a la estabilidad de los empleados, a cuya sanción contribuyeron ellos con sus votos de diputados.

El conflicto entre Paraguay y Bolivia

ASUNCION, 20. — El canciller paraguayo, Dr. Báez, en declaraciones hechas a la prensa acerca de las recientes visitas de los embajadores de la conferencia de la paz del Chaco, dice que esos comisionados vinieron a Asunción con carácter particular y sin intención de entablar negociación diplomática alguna, puesto que ésta labor está regulada por el protocolo del 12 de junio que puso término a la guerra entre el Paraguay y Bolivia. Después de referirse a la gestión de los mediadores y a las divergencias sobre las líneas divisorias a trazarse, expresa que se llegó a la conclusión siguiente: El presidente de la república, Dr. Paiva, después de oír los pareceres de algunas personalidades políticas que fueron consultadas al efecto, y de sus propios ministros, prometió a los señores embajadores que pediría algunas ideas al presidente de la delegación, Dr. Sabinarreta, presente en Asunción, con el intento de reanudar las conferencias en la forma cordial en que se vienen realizando hasta este momento, siendo su más vivo deseo, como así el de pueblo paraguayo, poner término al conflicto con Bolivia y regocijar a los pueblos americanos en sus nobles aspiraciones de acercar, sobre bases reales, el principio de justicia y del derecho.

El Valor de los Mercados

PARIS, 20. — El dólar abrió hoy a 31.65 francos y la libra esterlina a 154.52.

LONDRES, 20. — El dólar se cotizó esta mañana en el mercado de Londres a 4.9987 por libra esterlina.

Un violento terremoto se registró en Angora

ANGORA, 20. — Se anuncia que ayer tarde se registró un violento terremoto el cual destruyó 14 pueblos. Según las informaciones recibidas hasta ahora se sabe que hay más de 200 muertos y 100 desaparecidos.

LA GUERRA ESPAÑOLA

(Viene de página 1a.)

canos se estaban retirando de la margen del Ebro, frente a Tortosa empezó a cruzar el puente el cual fué volado mediante minas que iban colocando los republicanos. Ese puente era el último que quedaba en el río en esa zona.

Gerona fué bombardeada

LONDRES, 20. — El corresponsal del Exchange Telegraph en Barcelona comunica que aeroplanos rebeldes bombardearon esta mañana la ciudad de Gerona causando 12 muertos y 21 heridos.

El bombardeo causó daños en muchos edificios.

En la frontera con Francia

PARIS, 20. — Las tropas nacionalistas al mando del general Solchaga saludaron hoy a los guardias franceses de la frontera de los Pirineos en el paso de Portillon con lo que los rebeldes han completado la ocupación del valle de Aran. Esas tropas han estado operando en el último sector que todavía estaba en poder de los leales detrás de las líneas que actualmente ocupan los nacionalistas en el cual había persistido hasta hoy la resistencia republicana.

El ejército de Solchaga queda ahora disponible para luchar en el frente de Cataluña propiamente dicho. Los republicanos cuentan ahora solamente con tres pasos abiertos que conducen a Francia, aunque las autoridades de Barcelona continúan impidiendo a todo el mundo que los utilicen.

No han causado víctimas los bombardeos de los rebeldes

BARCELONA, 20. — Oficialmente se anuncia que el bombardeo aéreo efectuado ésta mañana por aviones rebeldes, sobre esta capital, se limitó a los suburbios de San Adrian y Mongat, situados al norte de Barcelona, causando ligeros daños pero ninguna víctima.

Los leales hicieron explotar tres minas

MADRID, 20. — En el parque del oeste del sector de la ciudad Universitaria del frente de Madrid las fuerzas leales hicieron explotar anoche tres minas con las que destruyeron muchos nidos rebeldes de ametralladoras dando muerte a sus servidores. La conmoción provocada por las explosiones sacudió gran parte de la ciudad, causando la rotura de muchos vidrios en las casas del centro.

Siguen su avance las tropas del general Aranda

SALAMANCA, 20. — Se anuncia que las fuerzas nacionalistas al mando del general Aranda han continuado su avance al sur del río Ebro, después de haber vencido la vigorosa resistencia opuesta por las tropas gubernamentales. Agrega dicha información que a medio día de hoy las fuerzas de Aranda habían llegado a las inmediaciones de Alcalá de Chivert y de Albocacer. También se anuncia que prosigue el avance del general Solchaga en la zona de los Pirineos.

EL 49 CUMPLEAÑOS DE HITLER FUE FESTEJADO

BERLIN, 20. — Cerca de 10.000 hombres de los ejércitos combinados de Alemania y de Austria desfilaron por la Unter En Linden hoy ante el canciller Adolfo Hitler con motivo de celebrar éste sus cumpleaños. Hitler cumple hoy 49 años de edad. Decenas de miles de personas presenciaron el desfile de estas tropas, las cuales estaban reforzadas con cien tanques, nueve de ellos de los más poderosos que se han exhibido en Alemania hasta ahora. Cada uno de los nuevos tanques lleva 1 cañón de 4 pulgadas en la torrecilla y varias ametralladoras. Durante el desfile cayeron pequeñas nevadas. Hitler permaneció de pié en la tribuna soportando la inclemencia del tiempo, acompañado por el mariscal Herman Goering, ministro de Aviación, por el almirante Eric Raeder, jefe del estado mayor de la Armada y por Eric Brueckner, ayudante personal del Fuhrer. A cada lado del grupo oficial figuraban luciendo vistosos uniformes otros representantes de las tres armas de la defensa nacional.

Frente al palco oficial levantado a un costado de la tumba del soldado desconocido formaban unidades de Linz y Steyr, como símbolo de la reciente unidad entre Alemania y Austria. Hitler demostraba en su rostro una amplia satisfacción, al ver desfilar las poderosas fuerzas armadas, que le tributaban su homenaje, y quien las elevó desde el esqueleto limitado por el tratado de Versalles hasta su potencialidad actual. Es probable que si Hitler volviera la mirada al pasado no encuentre una fecha más grata que la del 20 de abril de 1938. La de 1933 fué apenas un jalón en el camino de sus conquistas.

Fué prohibida la exhibición de una cinta en Berlín

BERLIN, 20. — La censura ha prohibido la exhibición de la película "El Loro de Espagueti" en la que aparece la popular figura de Espagueti y sus marineros.

Gran cantidad de su petróleo vendió Méjico

MEJICO, 20. — Autorizadamente se ha sabido que han terminado las gestiones para la venta de los intereses, representados por Ben Smit, norteamericano y Franck Rickett, británico, de 15.000.000 de barriles de petróleo. Aunque no se hizo todavía el anuncio oficial correspondiente, se tiene entendido que el acuerdo establece que ese producto será entregado en cualquier época dentro del plazo máximo de un trimestre, de conformidad con los precios del mercado mundial.

Se encontró el cadáver del joven Rodolfo Roth

SAN CARLOS DE BARILOCHE (Río Negro), 20. — Un telegrama recibido en esta localidad procedente de Pulla informa que el conocido explorador Real Otto Melling ha encontrado en una profundidad de 80 metros, en un cerro "Puntiagudo" el cadáver del malogrado joven Rodolfo Roth, desaparecido a principios del mes de septiembre próximo pasado, al hacer una excursión conjuntamente con otro compañero.

EL C. ELECTORAL SE REUNIRA EL PROX. SABADO

Hoy fueron proclamados los diputados y concejales electos el 27 de marzo

LA PROCLAMACION

BUENOS AIRES, 20 — En el recinto de la Cámara de Diputados se realizó esta tarde, a las 16, la proclamación pública de los ciudadanos electos el 27 de marzo último como diputados de la Capital Federal. Presidió la ceremonia el juez doctor Palacios, a quien secundaron los magistrados doctores Jantus y Grandoli.

Después de darse lectura a los resultados de la elección se procedió a hacer entrega de los títulos a cada uno de los electos, lo que fué realizado por el juez doctor Villard Palacios. En primer término fueron llamados uno a uno los electores de senador nacional y más tarde los diputados electos; por último, los concejales metropolitanos. La mayoría de los electores de senador recibieron sus títulos, quedando unos diez por entregar, los que serán retirados por los interesados en el día de hoy en la sede de la Junta.

Cuando se llamó a los diputados, el primer invitado fué el representante radical doctor José Pacoz, quien fué saludado con nutridos aplausos. Luego y por orden, se entregaron los títulos a los demás diputados radicales, señores Anastasi, Manuel Pinto, José Barrau, Angel Beiró, Carlos Montaña y Romeo Saccone, todos radicales. Faltaron los señores Damonte Taborda, Salcerni Jiménez y Ortiz de Zárate. Seguidamente se entregaron los diplomas a los diputados concordancistas señores Fassi, Moreo, Iriondo y Mujica, faltando el señor O'Reilly. Luego se procedió a llamar a los concejales electos, concurriendo primero los radicales, después lo hicieron los socialistas, más tarde los de la junta reorganizadora y, posteriormente, los del Frente Nacional. Por último se entregaron los títulos a los representantes de la Concentración Obrera.

Los electores de senador por la Capital Federal se reunirán el lunes en los salones de la presidencia de la Cámara, con el fin de cambiar ideas con respecto a la próxima reunión, en la cual se proclamará senador al Sr. Fernando Saguier.

Se han iniciado ya los trámites correspondientes para lograr la habilitación del recinto del Senado para la reunión proclamatoria.

Prestó juramento el Dr. Cantilo

BUENOS AIRES, 20 — Esta tarde a las 18.45 prestó juramento el nuevo ministro de Relaciones Exteriores, doctor José María Cantilo. Se encontraba presente el primer magistrado de la Nación, doctor Ortiz, sus ministros y funcionarios civiles y militares. Labró el acta correspondiente el escribano mayor de Gobierno.

Posteriormente el doctor Cantilo se trasladó a su despacho de la cancillería.

La presidencia del colegio electoral

BUENOS AIRES, 20. — En la reunión celebrada esta tarde por los electores de la mayoría de la U. C. Radical resolvieron constituirse el próximo sábado en el recinto del senado para proclamar el nombre del Dr. Fernando Saguir. También se resolvió sostener el nombre del Dr. Jacinto Fernández para la presidencia del cuerpo.

Toma de posesión de vocales

BUENOS AIRES, 20. — El viernes próximo serán puestos en posesión de sus cargos los nuevos vocales del Consejo de Educación señores Sylla Monsegur, José Antonio González y Echeverry, que como se sabe fueron designados por el P. E. hace días.

Con tal motivo concurrirá al local del Consejo Nacional de Educación el Ministro de Justicia e Instrucción Pública Dr. Jorge Eduardo Coll.

El sábado llegará el Dr. Courell

BUENOS AIRES, 20. — A bordo del Cap Arcona llegará el sábado próximo a esta capital el diputado nacional por Córdoba Dr. Carlos Courell que acaba de pasar una larga temporada en diversas naciones del viejo continente.

Podrá encontrarse presente en la sesión preparatoria del 26 del actual con lo que la concordancia contará con su presencia a quien se estimaba que no podría hallarse presente en aquella circunstancia.

Un mitin del partido socialista de Córdoba

CORDOBA, 20. — En la intersección de las calles Avenida Olmos y Rivadavia, mañana a las 21 horas la federación socialista cordobesa realizará un gran mitin en defensa de la soberanía nacional. Hablarán en dicho acto los señores Berbardo Dickmann, diputado nacional, Dr. Arturo Orgaz y Ceferino Garzón Maceda.

Se reunirán los diputados nacionales

BUENOS AIRES, 20. — Mañana jueves a las 20 horas se realizará en el local del comité de la Unión Cívica Radical de Buenos Aires, calle Moreno 2480, una reunión especial de los 14 diputados nacionales por esa provincia, a fin de constituirse y considerar las cuestiones que plantearán dentro del bloque parlamentario que se ha citado para las 14 horas del mismo día.

Mañana se elevará el informe al ministerio sobre la política extranjera en La Pampa

BUENOS AIRES, 20. — El inspector de enseñanza secundaria, señor Florencio Jaime que, como se sabe fué designado por el ministerio de Instrucción Pública para efectuar la investigación sobre la intromisión de la política extranjera en las escuelas de La Pampa, concurrió al ministerio para informar al doctor Coll acerca de la marcha de su trabajo. La información recogida por el delegado está debidamente ordenada y se cree que mañana será presentado al ministerio el informe respectivo.

El presidente Benes rindió homenaje a Italia

PRAGA, 20. — El presidente de la república Dr. Benés en una proclama dirigida al ejército con motivo del vigésimo aniversario de la legión checa que formó en Italia durante la guerra mundial rinde un homenaje a la amistosa ayuda que los italianos prestaron a los checos y también destaca la actual importancia política de Italia.

Benés califica a Mussolini de ser uno de los factores más importantes del resurgimiento de Italia el cual ha contribuido al propio resurgimiento de Checoeslovaquia. "Yo deseo agregó que esa histórica y significativa cooperación italo - checoeslovaca tenga un lugar duradero en las tradiciones del ejército checo".

Comentan la declaración del presidente Roosevelt

WASHINGTON, 20. — Es objeto de comentarios la declaración leída ayer por el presidente Roosevelt ante los periodistas juzgando favorablemente el nuevo pacto anglo-italiano por entender las naciones que pueden resolver sus diferencias sin apelar a la guerra.

Al aplaudir las pacíficas negociaciones franco-italianas se cree que esa referencia señala el abandono del movimiento apoyado por el miembro de la Cámara de Representantes, señor Scott, para que los EE. UU. denuncien a las naciones agresoras que hayan violado tratados de los cuales ésta nación es signataria.

El presidente Roosevelt leyó su declaración de un modo vacilante, como si no estuviera familiarizado con la fraseología de la misma.

Las declaraciones presidenciales fueron seguidas simplemente por un anuncio del Departamento de Estado donde, según informaciones, se cree que sería inútil, y nada se ganaría nombrando las naciones presuntas violadoras de tratados, ya que ello reagravaría la situación europea.

Subsidios a las empresas navieras

WASHINGTON, 20. — El almirante Emory S. Land, presidente de la comisión marítima de los Estados Unidos anunció que dicho organismo ha resuelto negociar contratos de subsidios permanentes con las empresas de navegación Pacífico-Argentina, And Brasil Line y Grace Line para el mantenimiento de las mejoras introducidas en esos servicios.

Añadió que la comisión ha declarado que el servicio de navegación entre la costa occidental de los Estados Unidos y América del Sud es esencial para el comercio exterior del país. También manifestó que como condición para la entrega de esos subsidios dichas empresas deberán construir nuevos barcos, más rápidos para el servicio entre los Estados Unidos y América del Sud y a este respecto expresó que la Pacific - Argentine - And Brasil Line ha iniciado negociaciones con la Comisión para construir cinco o seis barcos con tal fin.

La Pacific - Argentine - And Brasil Line está operando desde el 1o. de julio de 1937 en forma temporaria.

Prestó declaración la madre de Jacquie Coogan

HOLLYWOOD, 20. — La madre del actor Jacquie Coogan prestó declaración jurada de que las ganancias de su hijo durante su menoría de edad fueron de 1.300.000 dólares y no de 4.000.000. Agregó que luego de haber cumplido los 21 años y mientras aún vivía en su casa ganó de 30.000 a 40.000 dólares, que retuvo en su totalidad. Reiteró, que los beneficios obtenidos por su hijo, legalmente le pertenecen, con excepción de algunos efectos personales.

Desmienten una información

NUEVA YORK, 20. — El cónsul de Honduras señor Gonzalo Arias ha declarado que las noticias de que estalló una revolución en Campero de Sulla son totalmente falsas. Agregó que en todo el territorio hondureño reina paz.

Preparativos para una convención en Chile

SANTIAGO DE CHILE, 20. — Con la resolución de la junta directiva del partido demócrata dando cuenta esta madrugada de que 20 directivas provinciales han aprobado el pacto ad-referéndum de la convención nacional presidencial, se han terminado los preparativos para la convención de derechas que se inaugurará el día 23 a las 10. Participarán en ella los partidos conservadores, liberal y demócrata, los representantes de actividades - profesionales, industriales de la minería y la agricultura.

La junta organizadora se reunirá esta noche para fijar el número definitivo de los convencionales de todas las fuerzas, previas a la fijación de los mismos, calculándose que pasarán de 1.400. Los candidatos más probables son el ex ministro de hacienda, Gustavo Rot, liberal, y Jorge Mate que pertenece al mismo partido.

Se busca un trimotor desaparecido en Perú

QUITO, 20 — La comandancia de la quinta región militar comunica que el trimotor colombiano número 407, desaparecido el viernes, está siendo buscado actualmente por la guarnición peruana de Goel, pero sin resultado hasta la fecha.

Añade que otro trimotor colombiano, el número 408, se incendió el mismo día al salir de Caucaya.

Los dos aviones son colombianos y realizaban servicios comerciales. Se ignora hasta este momento el número de tripulantes y pasajeros que conducían debido a las enormes distancias en que han ocurrido los accidentes.

Desmienten en Bogotá las informaciones de Quito

BOGOTA, 20 — El director general de aviación del ministerio de la guerra, mayor Jorge Méndez refiriéndose a la pretendida desaparición de los aviones trimotores colombianos No. 407 y 408, declaró a la United Press lo siguiente: "La información de Quito es absolutamente falsa y le encarecemos que la desmientan". Agregó que el ministerio está en permanente comunicación con las bases aéreas del sur, las cuales han informado que hasta hoy miércoles a medio día no existe novedad alguna.

En los círculos del ministerio de la guerra se ha informado a la United Press que no existen trimotores No. 407 y 408 y que tales números corresponden a monomotores, los cuales están en reparación en la base de Palanguero. Agregan dichos círculos que actualmente solo está en el sur una máquina también monotor No. 401, el cuál se encuentra detenido hoy por el mal tiempo en la base de Tres Esquinas, desde la cuál se disponía a volar rumbo a Caucaya. También se asegura en esos círculos que la información de Quito surgió del aterrizaje forzoso efectuado por el teniente Nino Correa a fines de marzo en Tres Esquinas, a causa de la obscuridad de la noche con la misma máquina 401, accidente que no tuvo consecuencias.

HOMENAJE

BUENOS AIRES, 20 — Organizado por el Ateneo Iberoamericano, se llevará a cabo el próximo viernes a las 18.15, en el salón de la biblioteca José León Suárez, un acto de carácter conmemorativo celebrando el día de Cervantes, en ocasión de cumplirse un nuevo aniversario de la muerte del autor del "Quijote". Se leerán poesías alusivas al célebre manco de Lepanto, terminando el acto con la lectura comentada del pasaje de "Don Quijote" titulado "El retablo de Maese Pedro", el que estará a cargo del Dr. Francisco Esquerdo.

Un menor fué embestido por un automóvil

Esta tarde, alrededor de las 17 y 30, el automóvil chapa 2811, de esta ciudad, conducido por por Augusto Esquinenbufo, circulaba por calle Vélez Sársfield y al llegar a la altura del No. 3278 de dicha calle, embistió al niño José Telmo, de 7 años de edad y domiciliado en las inmediaciones del lugar del accidente, ocasionándole la fractura de la clavícula derecha.

La víctima fué conducida a uno de los sanatorios locales, en donde quedó internada.

Intervino la sección 5a.

En Tres Arroyos una anciana mendiga fué brutalmente asesinada de tres hachazos

El móvil del crimen se supone el robo, pues se la creía poseedora de una fortuna, producto de sus ahorros

TRES ARROYOS, 20 — La policía local está trabajando desde ayer con el fin de aclarar un grave suceso sangriento ocurrido en Villa Progreso. La anciana Restituta Pérez, viuda de Quinteros, argentina, de 60 años de edad, fué ultimada a golpes de hacha. Su cadáver fué hallado por un menor que concurrió al rancho con el propósito de llevarle una ayuda, pues la víctima carecía de recursos. A pesar de esta última circunstancia, se cree que el móvil que guió al asesinato fué el robo. La víctima de este crimen ocupaba un rancho en las afueras de la ciudad. No había ninguna otra habitación en las inmediaciones del lugar donde estaba emplazada la vivienda de Restituta, y a esa circunstancia se debe que el autor o los autores del asesinato operaron con la mayor tranquilidad sin temor a ser sorprendidos.

La anciana sabía recorrer las calles de Tres Arroyos solicitando la ayuda de sus vecinos pudientes y muchos de los cuales tenían por costumbre entregarle pequeñas sumas de dinero. Sin embargo, cada vez que se comentaba el caso de los mendigos que poseen fortunas, mencionaban algunos a la viuda de Quinteros. Circula el rumor de que, a pesar de llevar una vida miserable, contaba con cuantiosos ahorros. Su marido le había dejado algún dinero y ella acumulaba cuanto le daban las personas caritativas, sin gastar un solo centavo, ya que conseguía que le dieran alimentos algunos vecinos.

Ayer como lo hacía con frecuencia, el menor Manuel Zurita, argentino de 14 años de edad domiciliado con sus padres en una casa quinta situada cerca del rancho llegó hasta allí llevando los comestibles para la anciana. Golpeó durante largo rato la puerta sin obtener respuesta y al observar por la pequeña ventana, comprobó que estaba tendida en el suelo con sus ropas ensangrentadas. De inmediato se corrió hacia su casa y refirió a sus padres, quienes después de comprobar la veracidad de lo afirmado por el menor concurrió a la comisaría para denunciar lo ocurrido.

Las autoridades se trasladaron de inmediato al lugar del hecho. Un impresionante espectáculo se presentó ante ellos. La infortunada anciana estaba tendida en el suelo presentando horribles heridas en la cabeza. Todas las ropas y la pared estaban salpicadas de sangre y cerca del cuerpo de la víctima se encontró un hacha de mano, arma que utilizó el criminal para ultimar a su víctima. El médico que examinó el cadáver informó que presenta tres hachazos, uno determinó la sección del cráneo, abierto a la altura de la frente, otro destrozó el costado derecho de la cara y el tercero la boca destrozándole los labios y encías.

Todos los muebles estaban en desorden y las ropas estaban en el suelo. No cabe duda que el autor o los autores del vandálico atentado buscaban alguna importante suma de dinero o alhajas valiosas. Tampoco descartan las autoridades la posibilidad que el autor del hecho haya sido algún individuo anormal que cometió el asesinato sin un móvil definido.

Inmediatamente después de iniciarse las pesquisas salieron varias comisiones policiales con el fin de procurar la detención de los delincuentes. Fueron apresados varios linyeras a quienes se le someterá a interrogatorios a fin de establecer si entre ellos está el autor o por lo menos pueda proporcionar datos para orientar la pesquisa.

Esta mañana se realizó la autopsia del cadáver.

Una denuncia grave fué radicada en la policía

CORDOBA, 20. — Los esposos José Soler y Micaela Guzmán denunciaron en la policía de ésta, que una hijita de ambos, llamada Rosita, de seis años de edad, había sido víctima de brutales castigos por parte de Tomás Cuevas y Laura Soler, a cuyo cuidado la dejaron una temporada. Según los denunciantes, la pequeña fué entregada a Tomás Cuevas y Laura Soler que se domicilian en el Kilómetro 20 del camino a Capilla de Remedios, bajo la promesa de parte de éstos en el sentido de que cuidarían a la menor durante una temporada. Pasados los primeros días, la niña comenzó a ser objeto de crueles castigos por cualquier falta cometida, habiendo llegado en esas circunstancias a producirle quemaduras con agua hirviendo por un hecho de escasa importancia que la niña cometiera sin intención alguna.

Cuando la pequeña recibía la visita de su madre no decía nada a ésta con respecto a los malos tratos de que era víctima, pues sus torturadores la habían amenazado en caso de que los delatara. No obstante ello, la madre notó cierto desmejoramiento físico en el aspecto de Rosita y la interrogó largamente al respecto, logrando que ésta terminara por confesar su verdadera situación y los castigos que se le aplicaban.

Consecuentes con esta denuncia, las autoridades policiales dispusieron que se inicien las averiguaciones correspondientes a fin de esclarecer el hecho. Mientras tanto, se ha ordenado la detención de los torturadores de la pequeña víctima.

Otro ahogado fué hallado en Uruguay

MONTEVIDEO, 20. — Se informa que en la localidad de Pando ha aparecido el cadáver de un ahogado que habría sido recogido en un punto de la playa de Santa Rosa. El extinto vestía ropa interior blanca y zapatos de los denominados "Champión". Completa su indumentaria un pantalón color crema, camiseta de spor color marrón con cierre metálico y una blusa azul con botones que ostentan la leyenda "Rossain Brasil". Esta prenda luce, además, una etiqueta de marca en la que está bordada la bandera de los Estados Unidos de Norteamérica. A este muestro debe agregarse la existencia de un anillo de oro con las iniciales "D. W". Finalmente el cuerpo tenía ceñido un cinturón de cuerdo con hebilla de nácar en la que aparece grabado un ancla. El extinto es rubio y representa aproximadamente, unos 33 años.

Las autoridades policiales confían en poder establecer muy pronto, su identidad.

Fué identificado el cadáver de uno de los ahogados

MONTEVIDEO, 20. — El corresponsal de la United Press en Colonia informó que había llegado a dicha ciudad el cuerpo del ahogado hallado en el Rincón del Sauce que se presume pertenece a uno de los remeros desaparecidos del club Escandinavos de Buenos Aires.

También se informa que se ha trasladado a Colonia el cónsul de Noruega en el Uruguay, ingeniero Juan Storm, a fin de facilitar la tarea de reconocimiento de los ahogados, agregando que identificó el cadáver hallado en el Rincón del Sauce el cuál, según el cónsul es de Thorei Francisco Haaberth. La identificación la hizo por la dentadura así como también por el pantalón.

La situación de los jugadores vascos

MONTEVIDEO, 20 — En la sesión celebrada por la junta del fútbol profesional de esta capital se consideró la petición de los jugadores vascos actualmente en Buenos Aires, para que se los autorice a jugar en Montevideo. Un miembro de la comisión de asuntos internacionales dió cuenta de la petición de los vascos y, luego de historiar la situación reglamentaria de este equipo, llegó a la conclusión de que la F. I. F. A., al prohibir que se juegue con este equipo, violó los reglamentos internacionales. El informante opinó que toda la razón la tienen los vascos y dijo que la comisión de asuntos internacionales está convencida de que la F. I. F. A. hizo cuestión política del asunto. No obstante ello, la comisión de asuntos internacionales, no pudiendo aconsejar que se juegue con los vascos en vista de la actitud de la F. I. F. A., propuso que no se juegue con ellos, lo que fué aprobado por la junta.

Además, se aprobó una proposición en el sentido de pedir al señor Dupuy, delegado de la Asociación Uruguaya de Fútbol y de la Confederación Sudamericana de Fútbol en Europa que, en caso de ser oportuno, que plantee en el congreso de la F. I. F. A. la definición de la posición de España frente a la misma.

Recorte y guarde este cupón si desea intervenir en el nuevo Concurso que se organiza



Este cupón y los boletos de [illegible] valores de [illegible] la promesa [illegible] ... del partido. Mantenga este [illegible] de los propósitos de la ley [illegible] 12.100. 22432

EL CONGRESO DE COMISIONES DE FOMENTO

Hace algún tiempo se habló de reunir en un congreso, a los delegados de las comisiones de fomento, para coordinar la acción de aquellas entidades en cuanto a sus ordenanzas impositivas, patente única para rodados, y obras viales que están llamadas a iniciar, y ahora con mayor urgencia, dado que los caminos afirmados de intenso tráfico exigen vías de acceso a las poblaciones.

La situación de intervenidas en que quedaron las comunas impidió la realización de esta útil iniciativa, que esperamos pueda llevarse ahora a la práctica.

No solamente deberán tratar las comunas durante este año, de uniformar criterio en cuanto a sus fuentes de recursos, y tratar de llegar a un acuerdo respecto de la patente única para rodados, lo que significaría, no solamente un aumento proporcional de recursos para las comunas del interior, sino que evitaría también los conflictos que en la actualidad se suscitan por las diferencias en el precio de dichas patentes. De preferencia deberá tratarse, asimismo, todo lo que se relaciona con la obra vial que poco a poco, y a medida que el tránsito se intensifica, requiere mayor dedicación de los municipios. En este sentido, la ley 2439, en su artículo 47, indicaba un procedimiento que no sabemos que se cumpla. Es una disposición que obliga a las comisiones de fomento a someter a consideración de la Dirección de Vialidad un plan regional de caminos de interés local y establece la conveniencia de consultar a dicho organismo respecto a la apertura, rectificación y ensanche de los existentes. También indica la conveniencia de someter a consideración del P. Ejecutivo el plan general de desagües de la zona urbana, a fin de coordinar los trabajos con los previstos por la ley de desagüe No. 2250.

El congreso permitirá debatir problemas de verdadero interés para las poblaciones, y excediendo el de las obras públicas, inmediato y perentorio, tendrá, también, que tratar los temas de interés social, sanidad, fiscalización de los alimentos, aplicación del código bromatológico, régimen hospitalario, participación en el impuesto de contribución directa y otros importantes asuntos.

Los gobiernos comunales, en principio, representan la voluntad mayoritaria de los vecindarios. En su elección intervienen, o debieran intervenir, extranjeros y mujeres. En muy contadas poblaciones, y ellas se destacan por múltiples adelantos, ha tenido principio de efectividad esa forma de gobierno democrático. Rodear a las elecciones comunales del máximo de garantías, propendiendo a una reforma de la ley que la haga posible, sería un motivo digno de discusión en dicho Congreso. Pero para ello, las comunas deben bregar por obtener una autonomía efectiva dentro de la ley, que las ampare de los malos juegos políticos.

La ley 2439, que está en vigencia, salvo la modificación sufrida en los artículos que se refieren al régimen de los municipios de 1a. y 2a. categorías, es precisa en su articulado, pero en la práctica electoral ha sido objeto de maniobras que han conseguido desvirtuar el carácter que debían poseer.

Procurar el restablecimiento de esas sanas prácticas, debe ser motivo principal del congreso que se solicita, y si éste cuenta con el apoyo oficial, es de esperar que las autoridades aprovecharán esa circunstancia, para llevar la tranquilidad de una oportuna declaración, al ánimo de los vecindarios.

La compra del C. Córdoba y la C. de Jubilaciones ferroviarias

La memoria de la Caja ferroviaria correspondiente al año 1937, consigna datos de alarmante importancia. Es ya de prever lo que ocurrirá dentro de pocos años si las corrientes de ingresos y egresos no modifican sus volúmenes respectivos. El desequilibrio es demasiado grande para que pase inadvertido. El fondo acumulado al 31 de diciembre del año citado sumaba 404.411.817,79 pesos. Los compromisos adquiridos suman la renta proporcional a 550 millones de pesos, sobre poco más o menos. La diferencia son venas abiertas por donde se escapa constantemente la sangre del organismo. Durante 1937 ingresaron a la Caja cuatro millones de pesos más, aproximadamente, con relación a 1936; pero los egresos en dicho período aumentaron en seis millones y medio sobre el año anterior, lo que viene a disminuir sensiblemente la capacidad rentística del capital.

El mal de la Caja se acentúa a causa de la política de severa economía a que se han entregado las empresas. Los ferrocarriles del Estado, después del arrendamiento del Central Córdoba han obligado a todo el personal de la empresa en condiciones de acogerse a los beneficios de la jubilación, a que lo hagan sin excepciones. La comunicación enviada a los mismos es terminante. Dice así: "Ante la situación creada por la incorporación de la red del ferrocarril Central Córdoba para su explotación conjunta con la del Estado, y la declinación producida en el tráfico por razones de diversa índole, es necesario adoptar aquellas medidas de economía que prevengan resultados desfavorables. Entre tales medidas y resultado un excedente de personal como consecuencia de la unificación de los servicios, se ha dispuesto la cesación de aquellos empleados en condiciones de jubilarse." Seguidamente se le comunica al empleado que le ha sido concedida una licencia especial de dos meses para que gestione la jubilación.

A buen seguro que la resolución de la administración de los ferrocarriles del Estado comprende a centenares de empleados del Central Córdoba que, por causas diversas, no hacían uso del beneficio legal relativo a la jubilación. Los jefes de estaciones, entre otros, pierden al jubilarse el goce de la casa-habitación, luz, etc., lo cual explica que prefieran seguir prestando servicios no obstante el derecho adquirido.

La incorporación obligada de un numeroso grupo de personas a la Caja de Jubilaciones, pondrá a ésta en peores condiciones de las que actualmente se encuentra, cruzando un estado financiero y [illegible] difíciles. Necesariamente, pues, los poderes públicos tendrán que ver el modo de resolver el importante problema: a la suerte de la Caja están ligados todos los empleados y obreros ferroviarios; es decir, más de cien mil personas, muchas de las cuales llevan avanzados años de aportes y de servicios. Es preciso encontrar la fórmula que equilibre las partidas de cobros y pagos, pues, de lo contrario, un mal día la Caja se presentará en quiebra resonante.

LA ELECCION EN EL DPTO. CASEROS

Poco a poco, como era lógico que sucediese, se van conociendo las pequeñas y grandes cosas que rodearon las elecciones comunales efectuadas el domingo próximo pasado. Los anuncios de corrección, prescindencia, etc. salidos del ministerio de Gobierno confrontados con la realidad, parecen "agachadas de criollo" destinadas a cubrir un engaño. Lo ocurrido en Progreso ha sido una muestra, y nuestro corresponsal en Rosario nos ha puesto al tanto de lo sucedido en Los Quirquinchos, Chabás y Godeken. Fueron otras tantas manifestaciones de gobierno "realizador", vocablo éste que en su sentido político parece indicar que los buenos gobiernos son aquellos que sintiéndose por encima de la experiencia colectiva, señalan candidatos y a favor de los mismos multiplican los votos que los mismos obtuvieron.

La demasía oficial aun con respecto de la organización de las comunas, causa estupor. Es el medio seguro, infalible, de crear resentimientos lugareños, con lo cual se hace obra contraria a elementales conceptos de civilización. Vecinos de larga permanencia en los pueblos, conceptuados por sus hábitos de trabajo y la honestidad de sus procedimientos, se cuidan bien de intervenir en las elecciones locales o generales porque quieren evitarse que el exceso de un caudillo o el abuso de "la autoridad" les ocasione un daño moral. Para el gobierno de la provincia lo importante no parece ser la cultura, el derecho y la tranquilidad públicas, sino la presencia en los cargos electivos y administrativos de aquellos ciudadanos que ha favorecido con sus preferencias. De este modo el progreso que nos trae el régimen imperante equivale a la quinta rueda del carro.

Hace apenas tres años nadie en la provincia de Santa Fe habría creído que la voluntad popular sería violada, que el fraude o la violencia sustituirían a la ley. Los gobiernos electores pertenecían al pasado, a la época de los caudillos vencidos moral y definitivamente por el pueblo. Mas si no renacen las virtudes de ayer, sí los vicios, y así, por sobre los comunicados oficiales redactados sin fe en las cualidades de un gran pueblo, la crítica imparcial se ve obligada a señalar hechos agraviantes para la provincia.

LAS ESCUELAS AUXILIARES CREADAS EN LA CIUDAD

Escolares perjudicados por la demora que hay en habilitarlas

Con el fin de facilitar las tareas docentes de algunos establecimientos escolares que tenían exceso de alumnos, como asimismo con el objeto de evitar que muchos niños para cumplir con sus obligaciones escolares, se vieran precisados a recorrer grandes distancias para concurrir a la escuela de su radio, el Consejo de Educación creó en distintos barrios del municipio seis nuevos establecimientos de instrucción pública que fueron denominados "auxiliares".

Inmediatamente fueron habilitados los registros de inscripción y la cantidad de niños que acudió a anotarse reveló el acierto con que procedió el Consejo al abrir las nuevas escuelas. Más es el caso que ya van para dos meses y aun los nuevos establecimientos no han empezado a funcionar, a pesar de que para casi todas fueron salvadas oportunamente las dificultades para conseguir los locales donde funcionarán aquellos, ha sido designado el personal que actuará y se tiene asegurada la asistencia de alumnos en cantidad suficiente.

Son muchos los padres que han anotado a sus hijos en las llamadas escuelas auxiliares que se han dirigido a esta redacción llamándonos la atención sobre esta tardanza que consideran injustificada.

Esos niños han dejado de inscribirse en las escuelas a que concurrían antes y hoy se ven perjudicados, debiendo permanecer alejados de las tareas escolares, mientras que los demás establecimientos de la ciudad hace más de un mes que están funcionando regularmente. De acuerdo con las disposiciones vigentes, las escuelas deben dar 210 días efectivos de clases, de manera que las auxiliares cuando empiecen a funcionar estarán en un retardo considerable a este respecto y tendrán que seguir en funciones en una época en q' está avanzada la estación del calor. Mientras tanto los niños inscriptos permanecen inactivos en la época del año más propicia para las tareas escolares.

Salvadas las dificultades mayores que podrían haber impedido la habilitación de las referidas escuelas, habiendo sido inscripta la cantidad requerida de alumnos, es de suponer que solo cuestiones de detalle son las que faltan llenar. Por lo tanto es de conveniencia que no se deje transcurrir el tiempo inútilmente y que se aceleren los trámites de modo que las escuelas auxiliares puedan entrar inmediatamente en actividad. Son muchos los padres a quienes interesa este asunto, lógicamente preocupados por la educación de sus hijos, razón suficiente para que el Consejo trate de no mantener por más tiempo la situación apuntada.

Las multas a los panaderos de Esperanza

—[illegible] 14

El fiscal de Estado opina que pueden ser anuladas

Una comisión de patrones de panaderías de la vecina ciudad de Esperanza, visitó al ministro interino de Instrucción Pública y Fomento, para solicitarle que se dejaran sin efecto las multas que les habían sido aplicadas por infracciones a las leyes Nos. 11.338 y 11.544, cometidas por haber comenzado la elaboración del pan antes de la hora establecida por la ley 11.338, y no llevar en los negocios las planillas de horario que exige la ley No. 11.544.

El pedido pasó a dictamen del fiscal de Estado, quien después de estudiar el expediente y detallar los hechos que han ocurrido y las autorizaciones concedidas por el Departamento del Trabajo, expresa que las multas pueden ser dejadas sin efecto.

"Los infractores, dice el doctor Pessenti [?], solicitaron autorización al anterior presidente del Departamento del Trabajo, para trabajar desde las tres, previo acuerdo con los obreros, autorización que fué concedida verbalmente, según se reconoce en el informe oficial.

"Si bien la ley 11.338 en su artículo 1o. prohibe "en todo el territorio de la República el trabajo nocturno desde la hora 21 hasta la hora 5 del día siguiente, en los establecimientos de panificación, pastelería, repostería y similares", el decreto reglamentario de dicha ley, fecha 15 de enero de 1934 autoriza al Departamento Nacional del Trabajo y a las autoridades provinciales "a conceder con carácter transitorio, permisos para efectuar los trabajos de elaboración y fabricación de pan durante todo el período comprendido entre las 21 y las 5 del día siguiente".

"Cualquiera que haya sido el exceso en el "carácter transitorio" de la autorización de referencia, no se trata en el presente caso, de infracciones a la ley No. 11.338 para las cuales el artículo 4o. de ella, fija una multa de cien pesos para cada persona ocupada ilegalmente, desde que los concurrentes no han desacatado con clandestinidad u ocultamiento.

"Opino en consecuencia que debe accederse a la exoneración de las multas impuestas por la Oficina Regional de Santa Fe, a los patrones panaderos que firman la solicitud".

El gobernador se trasladó esta mañana a Coronda

Las obras de ampliación. — La Escuela Normal

A mediodía, el gobernador, como se anunció ayer, se trasladó a Coronda, acompañado por los ministros doctores Gómez y Argoña, el intendente de La Capital, el director de la Imprenta Oficial señor Ovidio Furno, y los señores Domingo Capovilla y Celestino Mounier, contador general y presidente de Obras Públicas, respectivamente.

El doctor Iriondo y su comitiva asistieron a un almuerzo en la Cárcel de Coronda, donde los esperaban el director interino don Francisco Cardona, los legisladores por el departamento San Jerónimo y el jefe de policía señor Milton Gómez.

Después del almuerzo, el gobernador visitó el penal; posteriormente recorrió las obras de ampliación y los señores Capovilla y Mounier, en su carácter de miembros de la comisión administradora de la ley de ampliación, le hicieron conocer interesantes detalles sobre las mismas, consecuencias generales de la habilitación de nuevos pabellones y talleres, etc.

El doctor Iriondo se enteró detenidamente de la inversión de los fondos y de las necesidades para la habilitación inmediata y con el director de la Imprenta Oficial se ocupó de la futura ubicación de la misma.

Terminada la visita al penal, el doctor Iriondo se trasladó a la Escuela Normal, donde era esperado por la Sociedad Cooperadora de Padres, personal docente y alumnos; el gobernador visitó el edificio, con el fin de recoger impresiones para resolver en definitiva si se efectúan obras ampliatorias o si se construye uno nuevo.

En las últimas horas de la tarde el gobernador regresó a esta ciudad.

Importación de vegetales por el puerto Santa Fe

Estadística de la Oficina de Sanidad Vegetal

La Oficina de Sanidad Vegetal, con sede en una de las dependencias de la Bolsa de Comercio, ha confeccionado una estadística de la importación de vegetales efectuada por el puerto local desde el 1o. de enero hasta el 14 de abril del año en curso.

Entre los productos fiscalizados por la Oficina Sanitaria Vegetal, atendida por el ingeniero agrónomo, Sr. Enrique Silvetti, figuran los siguientes: 948 cajones de ciruelas, con un total de 12.384 kgs. procedentes de los Estados Unidos. De la misma procedencia: 73 cajones de orejones de damascos y 25 de orejones de duraznos, con 886. y 223 kgs. respectivamente. De Java (Batavia) 100 bolsas de pimienta en grano, con un total de 6.067 kgs. Del Brasil: 61.000 kgs. de yerba mate canchada; 25.000 kgs. de harina de mandioca; 12.100 kgs. de café crudo, en grano. De Chile: 90.720 kgs. de arvejas en grano, entera. Del Paraguay: 100.597 kgs. de yerba mate canchada. De Francia, Uruguay y Estados Unidos diversos envíos de semillas de cereales y hortalizas.

El horario de trabajo en la Casa de Gobierno

El personal de la administración aconsejará que sea mantenido el actual

Conforme lo tenemos anunciado, se tenía en vista un probable cambio de horario de trabajo en la Casa Gris. Razones diversas aconsejan mantener el actual, con lo cual se facilita a numerosas personas que llegan de otras localidades a regresar en el día a sus respectivos domicilios. La práctica al respecto ha demostrado la conveniencia de tener abiertas las oficinas públicas durante la mañana, coincidiendo así con las horas en que funcionan los tribunales, establecimientos bancarios, etc.

Se nos informa que con fines de colaborar en la resolución definitiva del asunto, el personal de la Casa de Gobierno elevará una nota al P. Ejecutivo, por la cual aconsejará que sea mantenido el horario actual. Fundará su actitud en razones de organización de los servicios, para lo cual señalarán la experiencia adquirida.

Por los motivos arriba expuestos, parece más conveniente el horario de mañana que el de tarde, por lo que probablemente no habrá al respecto modificación alguna.

Las facultades de las comisiones administradoras de las municipalidades

El ministro de Gobierno contesta a una consulta

La comisión administradora de Rosario consultó al ministerio de Gobierno sobre las atribuciones y facultades de la misma. El doctor Gómez ha evacuado la consulta en una nota remitida hoy al presidente del referido cuerpo, señor Leopoldo Uranga.

Expresa el ministro su interpretación de la ley de creación del referido régimen municipal transitorio. La nota dice así:

"Tengo el agrado de acusar recibo de su nota de fecha 11 del corriente.

La extensión de los poderes de las comisiones administradoras debe juzgarse a la luz de la naturaleza, la esencia y el espíritu de la ley que las ha creado.

Debe tenerse en cuenta para ello: en primer término, el carácter constitucional del régimen municipal; en segundo lugar, las circunstancias de hecho que motivaron la ley provincial que las crea, y, por último, la norma jurídica o de derecho público que, necesariamente, emerge de esos antecedentes.

El régimen municipal de la provincia surge de la Constitución, y, según ella, aquél se integra con un Departamento Ejecutivo, constituido por un intendente, designado por el Poder Ejecutivo con acuerdo de la Legislatura, y un cuerpo deliberante elegido por el pueblo.

La misma Constitución se refiere a la existencia de la ley orgánica, como un antecedente necesario e insustituible para el régimen municipal que ella establece. Así el inciso 19 del artículo 61, "atribuciones del Poder Legislativo", consigna: "Organizar el régimen municipal según las bases establecidas en esta Constitución". Y el artículo 131 de la misma Constitución, dice: "Queda establecido el régimen municipal, bajo la forma y con las atribuciones que determine la ley orgánica que el Poder Legislativo sancionará en las sesiones del próximo período."

La ley orgánica municipal debe existir, pues, como antecedente legal previo a la elección de los concejos deliberantes.

Pues bien: dicha ley no existía cuando se hizo cargo del gobierno el actual Poder Ejecutivo.

La ley municipal que regía cuando fué intervenida la provincia, fué dictada en ejecución de la Constitución de 1921, declarada inexistente; y, como consecuencia necesaria de esta declaración, las leyes que surgían de la misma fueron declaradas, no inexistentes, sino inaplicables. Pero esa ley inaplicable (orgánica de las municipalidades) había, con todo, derogado las anteriores en virtud de la potestad legislativa indiscutible de las cámaras que funcionaron con anterioridad inmediata a la intervención nacional.

No existía, pues, ley orgánica municipal, y ello constituía una situación de emergencia que dió origen a las comisiones administradoras, único arbitrio que se ofreció entonces para que los intendentes municipales tuvieran un contralor, mientras se dictaba la insustituible ley orgánica del régimen municipal.

Los antecedentes nacionales y provinciales justificaban ese arbitrio, como lo hizo notar el Poder Ejecutivo en el mensaje elevado creando las comisiones administradoras y como tuve el honor de ponerlo de relieve cuando, en nombre del mismo, puse en posesión de sus cargos a los miembros de la de ese municipio.

Estos antecedentes son claramente demostrativos:

Primero: De la supremacía de la Constitución, en cuanto se refiere al régimen orgánico de las municipalidades.

Segundo: Del carácter de emergencia y circunstancial que revisten las comisiones administradoras, carácter que surge de la norma constitucional y de la naturaleza, esencia y espíritu de la ley de emergencia.

Tercero: De lo anteriormente expuesto se deduce, a mi modo de ver, que toda duda que surja en cuanto a las facultades de las comisiones administradoras, debe resolverse con un criterio restrictivo, y que sólo puede hacerse uso de las facultades expresas y concretas que les dé la ley, y en lo que se refiere a las implícitas, solamente de aquellas que surjan de la propia constitución del cuerpo, como, por ejemplo, la de nombrar sus empleados, que nadie puede discutir.

De acuerdo con lo que acabo de considerar en el sentido de la interpretación restrictiva de los poderes de una comisión de emergencia, considero que no se pueden negar a las comisiones administradoras las facultades para dictar ordenanzas que llenen una necesidad claramente urgente e impostergable para resolver problemas de higiene o de salubridad pública, o prevenir perjuicios irreparables; pero todo aquello que afecte considerablemente el patrimonio o el porvenir de la situación financiera de los municipios, o cuya solución pueda dejarse a los próximos concejos deliberantes, sin perjuicio inmediato para los principios vitales de orden público, de higiene o de salubridad, las comisiones administradoras no deben resolverlo, o, a lo menos, no deben sancionarlo sino ad-referéndum de las HH. Cámaras Legislativas.

Comprendo que el claro criterio de V. H. no ha menester de estas sugerencias que sólo las formulo como una expresión de opinión, respondiendo a la nota que esa H. Comisión ha tenido a bien dirigirme."

La celebración del 1o. de Mayo

Se reunió anoche en el local del Centro Unión Empleados de Comercio, el Comité "Pro 1o. de Mayo", con asistencia de delegados de las siguientes entidades: Federación Santafesina del Trabajo, Federación Provincial Empleados de Comercio, Centro Unión Empleados de Comercio, Centro de Viajantes y Corredores, Sindicato de la Construcción, Sociedad de Mozos, y las seccionales de la Unión Ferroviaria, Sección F C C A., F C S F. ; F C C N A, Partido Socialista y Partido Demócrata Progresista.

Se tomaron las siguientes resoluciones.

Realizar el mitin en la Plaza Colón a las 15, con participación de oradores de las diversas entidades, que serán designados en la reunión del viernes próximo.

—Por medio de contribuciones de las diversas entidades adheridas y listas de subscripciones que se harán circular, se sufragarán los gastos de celebración.

—Se resolvió encargar a cada entidad una activa propaganda.

—Organizado por el Comité "Pro 1o. de Mayo" se realizará el sábado 30 a las 13 en la Casa del Pueblo, un lunch de camaradería, en celebración del Día de los Trabajadores. El servicio será atendido por la Sociedad de Mozos que se ha adherido a los actos. El precio de la tarjeta ha sido fijada en un peso; se pueden adquirir en los locales de las entidades adheridas.

—También el día 30 a las 21 se realizará una cena de camaradería en la Sociedad Roma Nostra en celebración de la fecha, organizada por la Unión Ferroviaria, Seccional F C S F.

—Ha sido encomendada a la Mesa Directiva por los delegados Miguel Ritvo, Ramón Vera y Ricardo Ruaro, la redacción del manifiesto que en nombre de todas las entidades se hará público el próximo 1o. de mayo.

—Además de actos en diversas localidades como Barrancas, Rafaela, San Vicente, Villa Guillermina y otros puntos, se realizarán actos conmemorativos del 1o. de mayo, organizados por las entidades obreras adheridas a la Federación Santafesina del Trabajo, en todos los departamentos.

Junta Escrutadora Nacional

Los diplomas de diputados nacionales

Esta mañana el secretario electoral Dr. César M. Gauchat entregó a los diputados nacionales electos Dres. Pío Pandolfo y Rodolfo Reyna y Sr. Plácido Lazo, sus respectivos diplomas. A los señores Pita y Beristain que los hicieron retirar, les serán remitidos a la Capital Federal y Rosario, respectivamente.

—El presidente de la Junta, Dr. Julio Marc, realizó algunas gestiones en la Casa Gris y regresó a Rosario.

MOVIMIENTO POLITICO

U. C. R. DE SANTA FE

Por disposiciones emanadas de las autoridades partidarias, será organizada una secretaría gestionadora de puestos en el comercio y en las industrias para los correligionarios.

La oficina funcionará en la sede del Comité Ejecutivo, y como su denominación lo indica, se dedicará a suministrar ocupación a los correligionarios que deseen dedicarse a dichas actividades.

U. C. R. (C. NACIONAL)

El sábado 23 del corriente tendrá lugar un almuerzo ofrecido en honor del apoderado general Dr. Marcial Mántaras y de los fiscales que actuaron en los comicios pasados.

—Dicho día, a las 16, se reunirá el Comité Provincial para tratar un pedido de licencia formulado por el presidente Dr. Enrique M. Mosca, quien tendrá que desatender el cargo reclamado por una urgente labor personal.

Concentración de ferroviarios

En el local de la calle Mitre e Iturraspe, sección 5a. tendrá lugar el día 30 del corriente una concentración de ferroviarios simpatizantes de la U. C. R. de Santa Fe; han sido encargados de organizarlo los señores J. Dogliolo y A. Romero.

Harán uso de la palabra los diputados electos Dres. Pío Pandolfo y Rodolfo Reyna y el presidente del Comité Ejecutivo don Carlos A. Pita.

Consejo de Educación

Algunas inspecciones escolares tendrán asientos en el interior de la provincia

Con el fin de facilitar las gestiones relativas al desenvolvimiento de las tareas docentes, el Consejo tiene el propósito de radicar tres inspecciones de escuelas, las que tendrán asiento en la localidad más importante de la zona de sus actividades. La inspección del departamento General Obligado, a cargo del señor Ernesto Perone, tendrá por sede la ciudad de Reconquista. La inspección de los departamentos 9 de Julio y San Cristóbal, a cargo de la señorita Amanda Gudiño y del sub-inspector Valentín Antoñutti, tendrá por sede la localidad de San Cristóbal, y la inspección de los departamentos San Martín y Belgrano, a cargo del señor Alfredo Dall' Aglio, tendrá por sede Las Rosas, cabecera del último de los dos departamentos nombrados.

Nuevas subvenciones para establecimientos escolares

El Consejo ha acordado nuevas subvenciones mensuales destinadas al sostenimiento de comedores escolares de varias escuelas de su dependencia. Al establecimiento escolar 410 de San Cristóbal se le ha acordado 40 pesos; a la No. 4 de esta ciudad ubicada en el barrio Sargento Cabral, 30 pesos; a la 76 de Puente Iriondo, 40 pesos; y a la 156 de Firmat, 60 pesos.

Una nueva escuela - hogar funcionará en Santa Fe

Han llegado a feliz término las gestiones que venían realizando la sociedad cooperadora de la escuela "Estanislao López", que funciona en la calle Juan D. de Solís 2353, y las autoridades del Consejo relativo a la creación de una escuela-hogar anexo a dicho establecimiento de instrucción pública.

Con destino al sostenimiento de esta escuela-hogar que funcionará en la misma forma que la creada recientemente en la isla de Alto Verde, el Consejo le ha acordado una subvención de 600 pesos mensuales.

Devolución de una suma de dinero

La biblioteca "Juan B. Alberdi", de la cercana localidad de Laguna Paiva ha depositado en una institución bancaria, la cantidad de pesos 4.440 a la orden del Consejo. Dicha suma es producto de una colecta pública con destino a ampliaciones a efectuarse en la escuela 533 de la localidad.

Donaciones de terreno

El señor Antonio Dall' Armellina ha donado un terreno de 50 metros de ancho por otro tanto de largo, ubicado en Campo Los Leones, distrito Chovet, del departamento General Obligado, que deberá ser destinado a la construcción del edificio propio de la escuela 730 del citado paraje.

La sociedad cooperadora de la escuela 555 de Venado Tuerto, departamento General López, ha donado una hectárea de terreno ubicado en la concesión 151 de la colonia Venado Tuerto, con destino al levantamiento del edificio propio de la mencionada escuela.

Los Resguardos serán reintegrados a las Aduanas

Con tal motivo se operará un cambio en la organización de los servicios en el puerto de Santa Fe

LA POLICIA MARITIMA

Cuando el Congreso Nacional sancionó la ley de presupuesto para el año 1938, amplió el capítulo de la Dirección General de Aduanas, con una partida de $ 2.000.000 para combatir el contrabando, reforzando la vigilancia aduanera.

Los términos amplios del destino de esta partida de recursos, no indujeron a sospechar que su aplicación podría alcanzar a Santa Fe, donde muy rara vez se denuncia algún contrabando. Aquí se pensó que podría tratarse de la intensificación de la vigilancia y adopción de medidas de precaución en las zonas fronterizas, como las de Posadas, Corrientes, Barranqueras, Formosa y las fronteras de Chile, Bolivia y el Uruguay.

Pero la Dirección General de Aduanas, dentro de la autorización conferida para invertir los dos millones de pesos de aumento del presupuesto de la repartición, se propone, entre otras cosas, reintegrar los Resguardos a las Aduanas y Receptorías y dotar a los resguardos de lanchas patrulleras que ya se están construyendo en astilleros del país.

Esta disposición tendrá en Santa Fe sus derivaciones. El Resguardo depende en el puerto local, de la Subprefectura Marítima, desde el año 1917. Su reintegración a la Aduana importa separarlo de la Subprefectura y ésto, implica una nueva organización de los servicios de ambas reparticiones nacionales.

En la zona portuaria circulan versiones de que este cambio se producirá dentro de breve tiempo, pero no se conoce ninguna disposición oficial ni orden alguna en ese sentido. Los funcionarios del puerto manifiestan que ignoran qué grado de veracidad pueden tener tales versiones.

Empero, parece que están muy bien fundadas. En el año 1917, en virtud de un decreto del Poder Ejecutivo, fundado en razones de economía, los servicios de Resguardo que estaban a cargo de las Aduanas y Receptorías pasaron a ser funciones de la autoridad marítima, excepto en los puertos de la Capital Federal, Rosario, La Plata, Bahía Blanca, Mar del Plata y Necochea. Por un error inexplicable no se incluyó entre esas excepciones al puerto de Santa Fe, que es de ultramar y de más importancia que algunos de aquéllos. Las razones de economía que entonces se invocaron, no tuvieron confirmación en la realidad, pues el presupuesto siguió en aumento y los servicios se resintieron. De modo que, si la Dirección General de Aduanas propicia la reintegración de los resguardos, aun cuando no fuese en todo el país, es lógico prever que se hará en Santa Fe, reparando el error del año 1917.

En el Boletín de la Dirección General de Aduanas, comentando este asunto, se hace resaltar que "Los resguardos son, en esencia, partes integrantes de las aduanas y su complemento en la función de velar porque tanto las operaciones de carga y descarga en los puertos, como el movimiento de las embarcaciones e igualmente la vigilancia de las costas, se efectúen con el máximo de garantías para la regular percepción de las rentas aduaneras. Pero es natural que ese contralor se resintiera al confiar los resguardos a las subprefecturas, pues teniendo éstas funciones específicas, ajenas a las que derivan de las leyes aduaneras, se comprende que relegaran las últimas a un plano secundario para atender con preferencia las que más directamente les conciernen".

La reintegración de los Resguardos a las Aduanas, volviendo éstas a su estado anterior al año 1917, está resuelta en principio. No extrañará, pues, que de un día a otro se produzca este cambio en el puerto local. En tal caso, el Resguardo ocuparía el edificio que actualmente tiene a su disposición la Subprefectura, cerca del depósito fiscal No. 5, en parte ocupado por oficinas y en parte por el jefe de la repartición.

Necesidad de una feria franca en la zona Norte

Se gestionará la instalación de una en el barrio Los Hornos

Se sabe cuáles son los beneficios que reportan a los consumidores las ferias francas que con autorización municipal funcionan en distintos barrios de la ciudad. Las facilidades que en ellas encuentra el público para proveerse de artículos de primera necesidad en condiciones ventajosas, aconsejan facilitar su instalación en los barrios cuyos habitantes deben hacer grandes recorridos para llegar a los mercados proveedores.

Los vecinos del barrio Los Hornos y otros circunvecinos, alejados del centro de la ciudad, carecen de un mercado donde proveerse de carnes y verduras y sienten la necesidad de que se instale en aquellas inmediaciones una feria franca. La más cercana funciona en la calle Facundo Zuviría a tres cuadras de la calle boulevard Pellegrini y no sirve a las necesidades de los populosos barrios que se extienden más al norte.

Una feria franca que funcionara en el barrio Los Hornos, donde hay espacios libres adecuados para ello, beneficiaría a una extensa zona, tal como la comprendida por los barrios Calcagno, Jardín Mayoraz y Quinta Escalante.

La comisión directiva de la República Los Hornos tiene a estudio este problema y las conclusiones a que llegue las pondrá en conocimiento de las autoridades municipales a fin de que se lleven a aquellos distritos los beneficios de una feria franca que funcione en las mismas condiciones de las que lo hacen en otros barrios de la ciudad.

Movimiento obrero

Sociedad de Obreros Albañiles y Anexos

La comisión administrativa del gremio de obreros albañiles, cemento armado y anexos, recuerda a sus afiliados que el domingo 24 del corriente a las 9 horas se llevará a cabo la asamblea general suspendida el domingo anterior. Asimismo reitera su invitación a todos los gremios afines.

El orden del día a considerar será la misma, esto es, estudiar la posibilidad de la constitución de un sindicato único de la construcción; consideración del informe de los delegados ante el Departamento del Trabajo; balance del último ejercicio y renovación de los miembros de la comisión administrativa por terminación de sus mandatos.

A beneficio del comité pro 1o. de Mayo

Asimismo, la Sociedad de Resistencia de Obreros Albañiles y Anexos, informa que el Centro de Mozos servirá el 30 del corriente a las 18 horas un vermouth para allegar fondos al comité Pro - Primero de Mayo. El precio de la tarjeta ha sido fijado en un peso y se invita a concurrir a los afiliados y al público simpatizante con la causa obrera.

Publicaciones

"Nueva España"

Con motivo de haberse cumplido el 7o. aniversario del advenimiento de la República Española, el Centro Español de la Unión Republicana de Rosario, ha editado un número especial de su revista "Nueva España".

Su material de lectura está integrado por notas, comentarios, colaboraciones y notas gráficas relacionados con la República Española y la guerra civil que se está librando en el territorio de la misma.

El 23 jurará el nuevo ministro de Instrucción Pública

La renuncia del sub-secretario

Oficialmente se ha informado que el nuevo ministro de Instrucción Pública llegará a esta capital el sábado 23 del corriente, por vía Central Argentino, a las 7; el mismo día asumirá sus funciones.

Esta mañana, por el ministerio de Gobierno se dió un decreto disponiendo que el sábado 23 a mediodía, en el salón Blanco de la Gobernación, preste el doctor Mantovani el juramento de práctica.

—El sub-secretario señor Raúl Emilio Aguirre, según las informaciones que hemos obtenido, ha presentado la renuncia, que ha quedado a consideración del nuevo ministro.

Revista del Banco de la Nación Argentina

Del número 2 de esta importante revista que dirige el Sr. Gastón Lestard, y que ha aparecido recientemente, vamos a entresacar algunos datos que sirven para apreciar el incremento que vienen cobrando las operaciones de crédito, ahorro, y agrícolas y ganaderas en nuestra provincia y el país.

Las provincias donde predomina la agricultura y la ganadería, Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba y Entre Ríos, tienen el 88.40 o|o del ahorro total de las provincias, es decir, 328.287.700 pesos sobre 386.216.300 de los ahorros totales. Si incluimos las gobernaciones, la proporción es del 82.54 o|o sobre el total.

La Capital Federal cuenta con 387.543.500 pesos y Santa Fe con 170.094.600 en caja de ahorros.

En el año 1937 se ha notado un sensible aumento de ahorros. En el Banco de la Nación la suma total de los depósitos alcanza a 1.654.924.000 pesos. Los créditos otorgados permiten apreciar otros aspectos de nuestra situación económica. En el renglón de las cooperativas, mientras Córdoba aumenta, llegando las operaciones de crédito en esta rama a $ 1.883.889, Santa Fe quedó en $ 1.528.035.

Los créditos agrarios han sido ampliados en un sentido que favorece la explotación de la chacra mixta, y el fomento de nuevos cultivos. Esta clase de protección se traduce en las siguientes cifras:

Créditos para cultivo de algodón 1.756.000 pesos, para cultivo de caña de azúcar 1.219.000 pesos, para vinos $ 1.224.000. En cambio para cultivo de maní se han otorgado solamente 10.000 pesos.

Para levantamiento de la cosecha, mientras la de yerba-mate insume 2.025.000 pesos, y la vendimia $ 1.039.000, para maíz se otorgó 3.655.000 y para levantamiento de la cosecha fina 6.225.000.

Un nuevo rubro, denominado: crédito para defender el valor de la producción, aparece con las siguientes cifras:

Yerba-mate, canchada y molida, $ 11.861.000; vinos, $ 1.504.000; trigo, avena, lino, cebada y centeno, $ 3.774.000.

Los préstamos totales otorgados por el Banco de la Nación durante el año 1937, se distribuyen así: A la agricultura, $ 100.177.000; a la ganadería, $ 106.783.000; comerciales, $ 297.157.000; industriales $ 206.394.000; a empleos, oficios y profesiones, $ 89.144.000.

Por el mejoramiento de la edificación privada

Proyecto de ordenanza creando seis premios

Por la secretaría de H. y Obras Públicas del Departamento Ejecutivo Municipal, se remitió esta mañana a la Comisión Administradora, un proyecto de ordenanza por el cual se crean seis premios a otorgar anualmente a los profesionales que planeen o proyecten las mejores edificaciones privadas.

Dicho proyecto crea un primero y un segundo premio para cada una de las tres categorías a que se refiere. Dice:

Art. 1o. — Créanse seis premios anuales denominados Municipalidad de Santa Fe, con el fin de fomentar la mejora de la edificación privada, y consistirán en: 1 medalla de oro y diploma, al autor de los planos de la obra construída que obtenga el primer premio; 1 medalla de plata y diploma al autor del plano de la obra construída que obtenga el segundo premio.

Art. 2o. — Estos premios se otorgarán a los profesionales que se inscriban en el concurso y que sean autores de: a) La mejor fachada; b) la casa colectiva que reuna mejores condiciones de distribución e higiene; c) al mejor tipo de casa económica individual cuyo costo no exceda de 10.000 pesos moneda nacional.

Art. 3o. — Estos concursos podrán ser declarados desiertos, pero podrán hacerse menciones de las obras que a juicio del jurado lo merezcan.

Art. 4o. — Los premios serán discernidos por un jurado formado por el director del Departamento de Obras Públicas, el director de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, un ingeniero o un arquitecto nombrado por el Centro de Ingenieros de Santa Fe, un ingeniero o un arquitecto elegido por los participantes del concurso, y el director de Obras Públicas de la Provincia.

Art. 5o. — El jurado se reunirá [illegible]

[illegible]

Las próximas fiestas mayas

Quedó constituída anoche la Comisión de Fiestas Patrias

[illegible]

La campaña contra los ruidos parásitos

Lo que dicen los empleados de la Oficina Radioeléctrica Municipal

[illegible]

[illegible]

Casa Gris

En la gobernación

[illegible]

El presidente de la Junta Electoral Nacional

[illegible]

El Dr. Gerardo Costanti

[illegible]

Parlamentarios y funcionarios

[illegible]

Gestiones de la Curia

[illegible]

Confirmación de personal

[illegible]

Prórroga para la contribución de mejoras

[illegible]

Colegio de Procuradores

Reunión del Consejo Directivo

[illegible]

Distrito Militar No. 36

Las actividades de los aspirantes a oficiales de reserva

[illegible]

[illegible] optar los ciudadanos argentinos [illegible] 1919. Las condiciones que deberán reunir los interesados son las de haber cursado, por lo menos, el 6o. grado, tener buena letra, escribir a máquina, al dictado, un mínimo de 30 palabras por minuto y someterse a un examen médico. En el Distrito Militar de esta capital se darán a los interesados mayores datos.

PAN A $ 0.25 EL KILO

Se vende en todos los mercados

A raíz de una medida adoptada por la municipalidad, desde hoy en los cinco mercados con que cuenta el municipio, se vende el kilo de pan francés al precio de 0.25 centavos. Hasta la fecha sólo se proveía de pan a este precio en dos mercados.

La elaboración de dicho pan se efectúa en un establecimiento fabril recientemente instalado en la vecina localidad de Santo Tomé.

Facultad de Derecho

La reunión extraordinaria del Consejo

Ayer se reunió el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales en sesión extraordinaria para tratar el orden del día fijado en la sesión del 6 del corriente.

No obstante estar pendientes de consideración asuntos importantes relacionados con el proyecto de ordenanza de trabajos prácticos, proyecto de ordenanza de Seminario, la designación de los jurados para la provisión de [illegible]

Realizóse la asamblea de la Bolsa de Comercio

Reelección de autoridades

[illegible]

Inspección Nacional de Escuelas

[illegible]

Estado del tiempo

El cambio de dirección del viento

[illegible]

Elección en la Caja de la Ley 11.110

Candidatura del señor Juan Cowan

[illegible]

que desempeña con singular acierto, desde su fundación, la presidencia de la Asociación de Socorros Mutuos de Empleados y Obreros de la Unión Telefónica y Empresas Asociadas, benemérita entidad que proporciona toda clase de asistencia social a millares de trabajadores de todo el país, así como a sus familiares, con una amplitud de miras verdaderamente ejemplar, y el cargo de secretario del Bienestar del Personal de la Unión Telefónica.

Huracán partirá el viernes a Tucumán

Jugará con el Club Atlético local

[illegible]

Lorenzo y que venía jugando en Gimnasia y Esgrima de Santa Fe.

Homenaje al General Justo

BUENOS AIRES, 20. — Mañana en horas de la tarde la mesa directiva de la A. F. A. hará entrega al General Agustín P. Justo, ex presidente de la nación, en su estudio, una medalla de oro como homenaje de agradecimiento por los servicios prestados durante el ejercicio de su cargo en bien de las instituciones afiliadas del foot ball argentino.

Cámara Arbitral de Cereales

PRECIOS OFICIALES DE LOS MERCADOS A TERMINO

Santa Fe

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	10.50	14.65	8.50
Mayo	10.80	14.80	7.80
Junio	10.80	14.90	7.40
Julio	10.80	15.05	7.40
Agosto	10.90	15.15	7.40

Rosario

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	10.70	15.—	8.50
Mayo	10.75	15.05	7.70
Junio	10.80	15.10	7.50
Julio	10.90	15.15	7.50
Agosto	11.—	15.35	7.50

Un grave accidente sucedió esta tarde en el puente de Santo Tomé

Chocaron un camión y un taxímetro, y resultaron varias personas heridas, algunas de ellas de gravedad

Las víctimas han sido internadas en el Hospital de Caridad

Minutos después de las 12, en el puente carretero a Santo Tomé se produjo una violenta colisión entre un taxímetro de esta ciudad y un camión con acoplado que procedía de la localidad de San Carlos Centro, a raíz del cual cinco personas resultaron lesionadas, algunas de ellas de gravedad.

El taxi 476

A las 13 y 15 el empleado del destacamento policial en la Boca del Tigre, Adolfo Rodríguez, señaló el paso del taxímetro chapa 476 de esta ciudad, conducido por el chófer Roque Caggiano, quien conducía como pasajeros a la señora Angela de Russi, argentina, de 42 años y domiciliada en Primer Pasaje, No. 1424, a sus hijos Enrique Russi, de 16 años y Silvio Russi, de 21 años, y al joven Armando Fioroni, argentino, de 24 años, con domicilio en la ciudad de Rosario. Los nombrados se dirigían a Campo Aguirre, con el propósito de visitar una hija de la señora de Russi.

Una recomendación al chofer

Como el empleado Rodríguez notara que el taxímetro llegara a la entrada del puente a una velocidad inmoderada, advirtió a su conductor, antes de darle paso, que cuidara de no imprimirle mucha velocidad al coche, pues a esa hora el tránsito era sumamente intenso, particularmente de camiones. A juzgar por lo que aconteció breves minutos después, la recomendación no fué tenida mayormente en cuenta por Caggiano, con las consecuencias que va a verse a seguido.

El choque

Pocos metros antes de que el taxímetro llegase al último tramo metálico del puente, desembocaba en dicho punto, donde existe una curva muy cerrada, el camión chapa 070, acoplado No. 022, que cargados con tambores de nafta vacíos se dirigía hacia esta ciudad, procedente de San Carlos Centro, guiado por Héctor Benassi, italiano, de 47 años, domiciliado en la localidad antes mencionada.

Ambos vehículos circulaban por la mano correspondiente, pero el radio reducido de la curva existente en el lugar, favoreció la colisión, que fué de una violencia impresionante. En efecto, el automóvil de alquiler, cuyo conductor, conforme puede inferirse por la posición en que quedaron los vehículos, hizo un esfuerzo desesperado por eludir el encuentro, tomó al acoplado del camión por su parte trasera, arrancándole la rueda derecha y arrastrándola consigo un trecho aproximado de quince metros, para dar un tumbo y caer en posición invertida, sobre el flanco del lado sur del puente carretero.

Se auxilia a las víctimas

Como, según queda dicho al comienzo de esta crónica, el tránsito por el puente era a esa hora muy intenso, los gritos de dolor de las víctimas del accidente determinaron que a los pocos segundos numerosas personas acudieran al sitio del suceso y se comunicara inmediatamente lo ocurrido a las autoridades policiales, las que a su vez solicitaron el envío de una ambulancia a la Asistencia Pública, por lo que los accidentados no tardaron en ser conducidos al consultorio central de la Asistencia Pública, en donde se les hizo la primera cura, conduciéndose a los heridos más graves al Hospital de Caridad, en donde quedaron en observación, internados en las salas 6, 7 y 13.

Los heridos

El conductor del camión salió absolutamente ileso del trance, y el chófer del taxi sólo recibió lesiones leves en los dedos índice y medio de la mano derecha y algunas ligeras contusiones.

Muy distinta fué en cambio la suerte de los ocupantes del automóvil de alquiler; todos ellos sufrieron heridas y golpes de los cuales no se conocía el diagnóstico a la hora en que escribimos estas líneas. Por la información suministrada por la comisaría de la sección 6a., cuyo titular, Sr. Cristóbal Cavana, secundado por el oficial de la sección tercera señor Miguel Lucero, — franco de servicio — y el sargento Isidoro López, intervino personalmente en el auxilio de las víctimas y ordenó las providencias de práctica, los accidentados presentan las siguientes heridas y golpes: Angela Russi, heridas en el pómulo derecho, en la cabeza y fractura del muslo derecho y golpes en diversas partes del cuerpo; Enrique Russi, golpes en la cabeza y en el cuerpo y cortadura en el pómulo derecho; Silvio Russi, fractura de la clavícula derecha, golpes en el brazo derecho y cabeza, como asimismo lesiones en la cara; Armando Fioroni, cortadura oreja derecha y heridas en ambos pómulos, frente y diversas partes del cuerpo. La autoridad policial cree también que algunos de los accidentados han sufrido lesiones internas y que el menor de los hermanos Russi es, de todos los heridos, el que se halla en estado más delicado.

Amando Fioroni y Silvio Russi están internados en la sala 6; la señora Angela Russi, en la cama 14 de la sala 7, y Enrique Russi, en la cama 11 de la sala 8. Tanto Caggiano, como Benassi se hallan detenidos en el local de la seccional 6a.

Desperfectos de los vehículos

De los dos vehículos, el automóvil de alquiler es el que ha resultado con desperfectos de más importancia. Tiene sus tapizados destruídos hasta el punto de que los muelles de los mismos han quedado totalmente desnudos; del parabrisa y del asiento delantero no ha quedado nada sano; la portezuela delantera del lado derecho ha sido arrancada de sus goznes y lanzada a varios metros de distancia del coche; la capota desgarrada de largo a largo y una de las ruedas con diversas roturas. Varias partes de la carrocería han sufrido también abolladuras, e igualmente el motor presenta serios desperfectos. Por su parte, el camión sólo sufrió la rotura del eje trasero, lado izquierdo, lo que salvó a su conductor, según vamos a explicar en seguida, de un trance acaso más grave del que estuvo expuesto. Al advertir, Benassi, la inminencia del choque con el taxímetro, desvió la dirección de su vehículo hacia el costado izquierdo del terraplén, y a raíz de ello el tren delantero del camión se deslizó aproximadamente un metro por el talud, no precipitándose al río por haberlo impedido la circunstancia de que, al tomar contacto con el suelo, el eje del acoplado (roto al ser tomado violentamente por el taxi), hizo las veces de un poderoso freno, conforme pudimos notar en las huellas dejadas por su enérgico rozamiento con el piso del terraplén.

Una observación sugestiva

No pondremos punto final a esta crónica sin antes hacer referencia a un hecho que llamó poderosamente la atención del cronista. Es el siguiente: el eje del acoplado muestra claramente la sección de la rotura provocada por el choque con el taxi. Dicha sección, tomada según un plano perpendicular al eje del acoplado, corresponde exactamente a la superficie de un semi-círculo; el semicírculo restante de la sección transversal del eje denota un corte que, según todas las apariencias data de hace un tiempo, y como se comprenderá, el mismo no puede ser atribuído sino a una acción deliberada, cuyos alcances la policía ha de averiguar sin duda alguna.

ARRIBA: El taxi deshecho demuestra la violencia del choque. — ABAJO: El camión sobre el talud. No cayó al río gracias a que el eje hizo de freno, según puede verse claramente en el grabado

Una reconstrucción en la cárcel pública de Las Flores

Se relaciona con los hechos ocurridos el 22 de diciembre de 1937

A las 15 de hoy, en la cárcel pública de Las Flores se llevó a cabo la reconstrucción de un hecho que ocurrió el 2 de diciembre de 1937 en el referido establecimiento penal. Las diligencias fueron realizadas por disposición y en presencia del juez de instrucción Dr. Miguel Valiente, quien es secundado por personal de su juzgado, de la policía de La Capital y del establecimiento carcelario, tomando parte, además, los que fueron en una u otra forma actores del hecho.

Como se recordará, el día indicado, a las 19.30 horas, los capataces del pabellón No. 2, penados Santa Cruz Caso y José Dalmiro [illegible], fueron agredidos por un grupo de asilados. Intervino el personal de establecimiento y, creyendo haber identificado a los autores de la agresión, separó a cuatro individuos, a los que alojó en un sitio denominado "La Jaula", debido a que está aislado de los pabellones. Esta medida disciplinaria provocó el disgusto de los ocupantes de los pabellones números 2 y 3, los cuales, armaron tal desorden que fué menester la intervención de la guardia armada del penal. La presencia de los soldados irritó a los desordenados los cuales en algún momento daban la impresión de haberse convertidos en fieras. El celador Juan M. Rojas, argentino, de 44 años de edad, penetró entonces a uno de los pabellones, siendo atacado. Viendo en peligro al celador los soldados hicieron disparos al aire, para atemorizar a los desordenados, y, dos de los tiros, hicieron blanco: uno en el celador Rojas y otro en el procesado Alberto Gómez. El primero resultó levemente herido en el pecho y el segundo herido también en el pecho, falleció a las 0.20 horas del día siguiente en el Hospital de Caridad. A raíz de estos hechos se hicieron dos sumarios: uno para establecer lo sucedido, que es el que ha motivado la diligencia referida, y otro administrativo.

No hubo solución en el asunto de las entregas de maíz

La Cámara Arbitral de Cereales de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, en reuniones celebradas ayer y hoy consideró un pedido sobre cumplimiento de contrato de entrega de maíz, no haciendo lugar al mismo en el sentido de que se declarase el caso de fuerza mayor.

En cambio la Cámara Arbitral de Cereales solicitó de la Comisión Nacional de Granos y Elevadores, que para las entregas de maíz se establezca la tolerancia del 4 o|o de podrido y brotado y el 1 1|2 o|o de verdín, pero la susodicha comisión sólo autorizó el 3 o|o en total, incluso el verdín.

Algunos acopiadores y corredores han logrado anular los contratos con fuertes bonificaciones; otros continúan soportando el descuento de 3 ctvs. por quintal y por día.

Dos nuevas víctimas de los perros

Según las autoridades de la sección 5a. de policía, anoche, a las 24 horas, un perro cuyo propietario se domicilia en Alberdi y Seguí, mordió en la pierna izquierda a Benedicto Segovia, de 46 años, domiciliado en Necochea y Vías del F.C.C.N.A. Refiere Segovia que transitaba a corta distancia del domicilio del propietario del can, cuando salió éste y lo atacó causándole las lesiones que presenta, de las cuales fué atendido en la Asistencia Pública. Agrega que el perro le destrozó parte del pantalón. La policía ha iniciado averiguaciones.

—Otra víctima de los perros, fué ayer Roque Góngora, de trece años, cuyos familiares se domicilian en Monte Chañar. El menor transitaba por calle Avellaneda, y al llegar junto a la finca que lleva el número 6008, fué atacado por un perro que, según la policía, es de propiedad de un vecino de Juan del Campillo y Avellaneda. El menor resultó con lesiones en la pierna izquierda, de la que fué atendido en la Asistencia Pública.

LOTERIA

CORDOBA, 20 — En el sorteo de la lotería local el premio mayor lo obtuvo el número:

25.785

Los premios menores fueron obtenidos por los números siguientes:

11529	4725	7253	11091	20700
4165	4665	14530	18102	21451
1671	4936	6743	12023	12309
12990	13667	14149	14597	16151
22586	24501			

Sportivo Mataderos de Emilia jugó el domingo con Peñarol de Cabal

El partido resultó empatado

EMILIA, 20. — Inaugurando la temporada trasladóse a la vecina localidad de Cabal el entusiasta conjunto de Sp. Matadero local, para disputar supremacía con el aguerrido equipo Peñarol de aquella. El aficionado y correcto deportista Filiberti que controló el encuentro desempeñóse en forma satisfactoria.

Dada la rivalidad que existe entre ambos conjuntos no fué extraño que regular cantidad de espectadores se diera cita al campo de juego a presenciar el encuentro, pues a pesar que el conjunto de Matadero actuó con jugadores de las [illegible], no defraudó la expectativa que había suscitado.

El encuentro terminó empatado en dos tantos por bando, convirtiéndose los goals por Córdoba y Alconchel de Peñarol, y de los visitantes por el jugador P. Baroni con dos penas máximas.

Los team se alistaron así:

PEÑAROL (local): Bolsero; Campana y Ambrosio; Lauria, Aranda y Manzolo; Giordano, Fabra, Córdoba, Alconchel y Lassaga.

MATADERO (visitante): Massola; A. Baroni y R. Baroni; Manzola, L. Acosta y A. Ríos; T. Palavecino, P. Baroni (cap.), [illegible], Azogues y Barcarolo.

En el segundo período Ranzoni y Alconchel reemplazaron a Palavecino y Barcarolo.

Notas sociales de Logroño

Enlace

LOGROÑO, 20. — El día 22 del corriente será consagrado en la iglesia de Las Mercedes de Tostado el enlace de la señorita María M. Revelli con el señor Gregorio F. Ganto.

En la ceremonia civil actuarán de testigos los señores Miguel Manassero y Gabriel Socias. En la bendición de los esponsales serán padrinos la señora Mercedes de Ganto y Lorenzo Ravelli (h).

Dado el aprecio de que gozan en nuestro medio ambos contrayentes, no dudamos que la boda de referencia ha de constituir un acontecimiento social de destacados contornos.

La compañía Scuri

LOGROÑO, 20. — El domingo ppdo. de paso para Ceres estuvieron en ésta los integrantes de la compañía teatral que dirige el primer actor Rafael Scuri. El citado elenco luego de su exitosa presentación en Tostado vió interrumpido su viaje a causa del mal estado de los caminos. Lamentamos que la falta de un salón adecuado en este pueblo impidiera conocer la labor artística de los integrantes de la compañía Scuri.

Agrícolas

LOGROÑO, 20. — Nuevamente ha vuelto a llover en esta zona lo cual agrava más el estado de los caminos. Igualmente el estado del tiempo entorpece la recolección del Girasol; oleaginoso que está sufriendo mermas a causa de la excesiva humedad.

Enfermos

LOGROÑO, 20. — Guarda cama la señora Juana de Leirá.

Nuevo Directorio de la Usina Municipal de Rafaela :: ::



Los integrantes de la comisión interventora de la Usina Eléctrica Municipal en pose para EL LITORAL. De izquierda a derecha: Don Carlos Vismara, Dr. Juan F. Fiorillo, Octavio Zóbboli, intendente municipal Sr. Luis Remonda y Sr. Vito Leoncioni.

INFORMACIONES DE LA CIUDAD DE ESPERANZA

(De nuestro Corresponsal)

Los premios del último carnaval

ESPERANZA, 20. — A pesar de haber transcurrido más de un mes en que fué celebrado el carnaval, el jurado designado por la intendencia municipal para otorgar los premios en efectivo que fueran instituídos, no ha dado a conocer su fallo.

Se trata de una falta que debe subsanarse a la mayor brevedad ya que son muchas las personas interesadas que a diario formulan preguntas por el hecho, que por otra parte en ningún momento se justifica.

Movimiento demográfico

ESPERANZA, 20. — Durante la última semana hubo en el Registro Civil de esta ciudad el siguiente movimiento demográfico:

Nacimientos—

Beatriz María del Luján hija de Bautista Cipriano Heinzer y de Margarita María Jaugre.

—Henry José hijo de Angel José Lenguel y de Emilia María Anderegguen.

—Jorge Raúl hijo de José Gregorio Sarmiento y de Alina Haydée [illegible].

—Rogelio Santos hijo de Alfonso Valentín Kern y de Genoveva Anita Mettura.

—Marcelo José hijo de Albino José Gloria y de Albina Magdalena Vogt.

Hay 4 hijos naturales.

Defunciones—

Agustín García, 84 años, uruguayo.

—Ricardo Esteban Botarelli, 16 años, argentino.

El movimiento durante el corriente año, ha sido el siguiente:

Nacimientos	96
Defunciones	38
Matrimonios	16

Espectáculos públicos

ESPERANZA, 20. — Para mañana en función nocturna, las salas de espectáculos anuncian el siguiente programa:

Cine Colón—

"El hombre de los milagros" con Roland Young y James Cagney.

"El cardenal Richelieu" con G. Arliss.

Cine Mayo—

"El juramento de un médico" con Jean Muir y Donald Wood.

"La vida de Emilio Zola", con Paul Muni.

Consultorio dental

ESPERANZA, 20. — Acaba de instalarse en esta ciudad, calle Sarmiento 880, un nuevo consultorio dental, el que está a cargo del doctor Carlos Aurelio Zuquali, dentista cirujano.

Los postes telefónicos de la U. T.

ESPERANZA, 20. — Con motivo de la adquisición de la empresa de teléfonos Sociedad Telefónica de Santa Fe por la Unión Telefónica, empleados de esta última están procediendo a retirar del servicio las líneas y postes de la red urbana que pertenecen a la U. T.

Correspondencia detenida

ESPERANZA, 20. — En las oficinas de Correos y Telégrafos se encuentran a disposición de los interesados las siguientes piezas de correspondencia detenida:

Certificadas

Sec. Pedro Schneider; Bautista F. Mileo; Gregorio Milan, [illegible] Acosta; Carlos Federico Renk.

Encomiendas

Ramón Branca, Juan Oro.

Simples

Antonio Bianchi; Antonio [illegible]; Carlos Eral; Laurentino González; José Guzmán; Federico Lucero; Victoriano F. Moreira; Ramona Sánchez de Ramos, Marisol [illegible]; María W. de Rohr, Juana Rossi.

NOTAS SOCIALES

Casamientos

ESPERANZA, 20. — El sábado próximo quedará en la iglesia parroquial de San Cristóbal la unión matrimonial de la señorita Delia Esther Weibel de esta sociedad con el señor Adolfo E. Martínez de la nuestra, pareja ampliamente vinculada en los principales círculos sociales.

—En la iglesia parroquial de esta ciudad serán consagrados el 23 del corriente los esponsales de la señorita Alina Mercedes Schmittendorf con el señor Eduardo Baroni, hasta quienes han de llegar en tal oportunidad el saludo de sus relaciones y allegados.

Despedida de soltero

ESPERANZA, 20. — Esta noche a las 20.30 horas, será servida en el Bar Gratttoni, una cena en honor del señor Eduardo Baroni con la que le obsequian sus amigos con motivo de su casamiento.

Aniversarios matrimoniales

ESPERANZA, 20. — Celebraron en la intimidad un nuevo aniversario de su unión matrimonial los distinguidos esposos doctor Hernán Echagüe Cullen y doña Hilda Schneider Vignolo, hasta quienes llegaron en tal oportunidad hasta su domicilio en [illegible] (Vera), el saludo de sus numerosas y selectas amistades.

Baile de conscriptos

ESPERANZA, 20. — Para el día 20 del corriente a las 21 horas, se anuncia un gran baile popular en el salón de la Sociedad de Canto, acto organizado por los jóvenes conscriptos de la clase 1918.

Pic-nic

ESPERANZA, 20. — El domingo 24 del corriente, se realizará un gran pic-nic familiar en la quinta del señor Felipe Keller, acto organizado por la sociedad recreativa "Los Trimestrales", paseo al que asistirán numerosas personas.

Gestiona Alma Juniors la visita de Independiente

ESPERANZA, 20. — Las autoridades de Alma Juniors gestionan la visita de Independiente de Rafaela, a fin de disputar un match de basket ball revancha de aquel que se llevó a efecto en aquella ciudad.

Se trata de concertar dos partidas, el primero entre los "fives" femeninos y el segundo entre los masculinos de ambas entidades.

Como se recordará en ocasión de la visita realizada por la entidad esperancina a Rafaela, perdió los dos matches, adjudicándose la Copa Casa Valle, para jugarse entre los equipos de damas.

La fecha propuesta por Alma Juniors es el domingo 31 del corriente.

Fué postergado el sorteo de la rifa pro-templo

ESPERANZA, 20. — La C. D. de la Asociación de Damas Pro-templo, que preside la señora Da. Rosario [illegible] de Ninci, ha dispuesto postergar para mediados de julio próximo el sorteo de la rifa auspiciada por dicha institución religiosa y que debía realizarse el domingo 24 del corriente.

Los motivos que indujeron a adoptar tal resolución, se debe a que gran parte de los números puestos en circulación no han sido colocados.

Actividad Deportiva Esperancina

Asamblea del Lawn Tennis Club

ESPERANZA, 20. — El sábado próximo a las 15 horas se realizará en la sede del Lawn Tennis Club Esperancino, la asamblea general anual de esa prestigiosa institución.

La renovación de la comisión directiva ha suscitado mucho interés entre los asociados, anunciándose que un núcleo de aquellos [illegible] una lista integrada por elementos jóvenes, que de triunfar anima el propósito de llevar a la práctica un interesante programa que contribuirá a la prosperidad de la entidad.

Torneo de tiempo reducido

ESPERANZA, 20. — En la última sesión que realizó la Liga Esperancina de Foot Ball se resolvió organizar para el día 29 de mayo próximo un torneo reducido de football reservado para clubs de fuera de la localidad.

El producido del certamen será distribuído en partes proporcionales entre los clubs participantes y la Liga.

Notas sociales y deportivas de San Cristóbal

Próxima carrera de el Ciclista Moto Club

SAN CRISTOBAL, 20. — El domingo 24 del corriente, el Ciclista Moto Club hará disputar la primera prueba ciclista de la temporada en el velódromo que posee en esta localidad dicha institución. Esta carrera será únicamente para elementos locales.

Se descuenta desde ya la participación de Massera, Charles, Gálvez, Vergara, García, Burgaña, en la prueba de primera categoría, para la que se han instituido dos premios.

Baile suspendido

SAN CRISTOBAL, 20. — Nuevamente el Ciclista Moto Club debió suspender el baile que tenía programado para el sábado 17 en los altos del cine XX de Septiembre, debido a la insistente lluvia caída durante todo el día sábado, no habiéndose fijado la fecha de su realización.

Sono Publicidad Record

SAN CRISTOBAL, 20. — Las audiciones del diario oral Sono Publicidad Record, que fueron suspendidas debido a las mejoras introducidas en el equipo transmisor han vuelto a reanudarse, con el consiguiente beneplácito para esta población.

Próxima boda

SAN CRISTOBAL, 20. — El sábado 23 del corriente se realizará en esta localidad el enlace matrimonial de la señorita Elena Mancilla, con el joven Arnoldo Weidman, caracterizadas figuras de nuestro ambiente.

Celebrando este acontecimiento se servirá un lunch en el Centro Social Unión acto que tendrá lugar a las 18 horas.

Lo que anuncian los cines

SAN CRISTOBAL, 20. — Los cines XX de Septiembre y Moderno, anuncian para el jueves y viernes las películas, "Tiempos modernos" por Charles Chaplin y "Ayúdame a vivir" por Libertad Lamarque.

Con este programa se beneficia F. C. del Estado, institución deportiva que goza de merecidas simpatías en la localidad.

Enfermos

—Restablecido el señor Arturo J. Alvarez.

Actividades deportivas suspendidas

SAN CRISTOBAL, 20. — Debido a las lluvias caídas durante el sábado, se suspendieron todos los actos deportivos.

Invitación aceptada

SAN CRISTOBAL, 20. — Las autoridades del San Cristóbal F. C. fueron invitadas a tomar parte en un campeonato [illegible] de primeras divisiones, por una entidad de Suardi, a realizarse el día 1o. de Mayo próximo, habiendo sido aceptada dicha invitación.

A tal efecto se ha designado ya el equipo representativo de este Club siendo el siguiente: Lemmonier; Gabrián, Bertolaccini y Ballesteros, [illegible], Sosa y Pellizar.

Los premios que se han instituído en este certamen son los siguientes: 1er. premio: Setenta pesos en efectivo; 2o. premio: Once medallas de plata.

Torneo de ajedrez

SAN CRISTOBAL, 20. — Con singular éxito se viene disputando en esta localidad el torneo de Ajedrez de 1a. categoría organizado por el Club de Ajedrez San Cristóbal.

Intervienen Leandro Cagliero, Andrés Lusso, Isaac Chocrón, Dr. De Santis, Ricardo Cruz, José Zanotti, Héctor Degreef, L. Schneider, R. Pomies, A. Trivero, J. Zelzman.

La clasificación hasta la segunda fecha es la siguiente:

L. Schneider, 2 partidas jugadas dos ganadas.

H. Degreef, 1 partida jugada, 1 ganada.

A. Lusso, 1 jugada, 1 ganada.

De Santis, 1 jugada, 1 ganada.

R. Cruz, 1 jugada, 1 ganada.

R. Pomies, 2 jugada, 1 ganada y 1 perdida.

A. Trivero, 1 jugada, 1 perdida.

J. Zanotti, 1 jugada, 1 perdida.

L. Cagliero, 1 jugada, 1 perdida.

Zelzman J., 1 jugada, 1 perdida.

I. Chocrón, 2 jugadas, 2 perdidas.

Fueron postergadas las elecciones comunales en Llambí Campbell

EL ACTO SE LLEVARA A CABO EL DOMINGO PROXIMO

LLAMBI CAMPBELL, 20 — El domingo 17 del corriente quedó formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Margarita Fontanini, de esta localidad, con el señor Domingo Barrenas, de [illegible].

Festejando dicho acontecimiento, en el domicilio de los padres de la novia se llevó a cabo una reunión de carácter íntimo, en cuyo acto los novios recibieron los plácemes de sus familiares y amistades.

Elecciones postergadas

LLAMBI CAMPBELL, 20 — El acto eleccionario que debía realizarse el domingo 17 para elegir las nuevas autoridades comunales de este distrito, ha quedado postergado para el domingo 24.

Aclaración

LLAMBI CAMPBELL, 20 — Se presentó en esta corresponsalía el señor Luis Ferrín, vecino de ésta, manifestando que se había enterado, por intermedio de este diario de fecha 18 del corriente, que figuraba, entre otros, como titular de una lista de candidatos para la elección de autoridades de la comuna a efectuarse el domingo último. Dicho señor nos informa que en ningún momento dió su consentimiento para que se lo nombre como tal, ni permitió que se lo incluya en ninguna lista para las citadas elecciones.

Traslado de consultorio médico

LLAMBI CAMPBELL, 20 — El doctor Abraham Alexenicer ha instalado su consultorio médico al lado del correo local, donde continuará atendiendo a su numerosa clientela.

Baile postergado

LLAMBI CAMPBELL, 20 — El baile que se debía realizar en el patio del Hotel Victoria el sábado 16, quedó postergado debido al mal estado del tiempo. El mismo se llevará a cabo el próximo sábado 23, en el mismo local.

Cine San Martín

LLAMBI CAMPBELL, 20 — El próximo sábado y domingo, sección noche, se llevará a cabo, en la sala de espectáculos del cine local, la exhibición del interesante film sonoro en castellano, titulado "El bailarín y el trabajador", y "Palermo", interpretado por Nedda Francy, José Gola, Orestes Caviglia, Pedro Quartucci, Alda Luz y Pablo Palitos.

Viajeros

LLAMBI CAMPBELL, 20 — De ésta a la Capital Federal el señor Belisario Valdez y su esposa señora Dominga C. Ramírez.

Informaciones diversas de Golondrina

Lluvias

GOLONDRINA, 20 — Desde las últimas horas de la tarde del sábado y todo el día domingo llovió en ésta, lo que viene a agravar el mal estado de los caminos y entorpecer las faenas agrícolas.

Sociedad Cooperadora de la escuela número 65

GOLONDRINA, 20 — La Sociedad Cooperadora de la escuela nacional número 65 hizo entrega a la dirección de la misma de una buena cantidad de guardapolvos para ser distribuídos a los alumnos necesitados, que son la mayoría. Con anterioridad a esto, hizo entrega de todos los útiles de lectura necesarios, cuadernos, lápices, tinta, etc. Sostiene desde el principio del curso escolar el "plato de leche".

Enfermos

GOLONDRINA, 20 — Mejorada de la operación a que fuera sometida, la niñita Mercedes [illegible].

Viajeros

GOLONDRINA, 20 — De Buenos Aires el señor Ramón Mendizábal.

—De Tartagal y a residir en ésta, la familia del señor Justo Villalba.

—De Tartagal, la señora Modesta de Acevedo.

Mercado Proveedor de Santa Fe

Precios del día

El Mercado Proveedor de Santa Fe ha dado a conocer los precios que regirán para los artículos siguientes:

Acelga, 12 atados, $ 0.40; apio, 1.50; cebollas, 0.30; pepinos, 0.70; perejil, 0.50; rabanitos, 0.40; porros, 0.30; radicha, 0.30; remolacha, 0.40; zanahorias, 0.50; [illegible], 0.60; batatas, 1.00; nabos, 0.30; espinacas, 0.50; repollos, la docena, 0.70; coliflores, 1.50; berenjenas, 0.70; zapallitos, 0.20; lechuga: el cajón, 3.20; espinaca, 0.60; tomates, 3.70; achicoria, 0.80; [illegible], 4.00; peras, 4.80; manzanas: el cajón, $ 3.50; papas: los 10 kilos, 1.00; patatas, 0.70; chauchas, 2.70; tomates, 3.10; arvejas, 2.50; porotos, 0.80; naranjas: el ciento, 3.40; mandarinas, 3.00; pimientos, 1.40; limones, 8.00; zapallos, 14.00; choclos, 1.20; cebollas, 0.70; uvas, el cajón, 2.50; nueces, 1.20; carne, 3.40; gallinas: la yunta, 3.00; pollos, 2.70; palomas, 0.30; pavos, 0.00; patos, 1.00; huevos, la docena, 0.65.

MERCADO DE HACIENDAS DE ROSARIO

Entrada de hoy 973 vacunos. Compras del Swift 326; de la Corporación Argentina de Productores de Carnes [illegible] 53.

Detalles: [illegible] novillos y novillitos; 483 vacas y vaquillonas; 55 terneros y mamones.

Estado de la plaza

Con entrada abundante prosiguieron los negocios en este mercado y las cotizaciones se mantuvieron sostenidas para todas las reses de buena clase y consumo.

Cotizaciones

Novillos según edad, calidad y gordura	$	0.20.20 a 0.29.40
Novillitos según edad, calidad y gordura	„	0.19.40 a 0.22.60
Vacas según edad, calidad y gordura	„	0.1740 a 0.21.60
Vaquillonas según calidad y gordura	„	018.00 a 0.23.80
Terneros y mam., s/ edad, clase y gordura	„	0.23.80 a 0.27.40
Toros, torunos y bueyes, s/ edad, clase y gord.	„	0.16.80 a 0.21.20
Reses flacas tipo conserva	„	0.09.00 a 0.13.20

MERCADO DE LINIERS

(Vacunos)

BUENOS AIRES, 20 — Las transacciones de vacunos comenzaron esta mañana en el Mercado de Liniers con una entrada de 4882 animales y 29 del remanente de la última operación.

PLAZA

Novillos de exportación. — Con más interés que ayer y precios más satisfactorios en general. Hoy el mercado estuvo animado para todas las categorías.

Consumo. — Las haciendas gordas y especiales, precios convenientes, no así el ternerajo que ha sufrido descensos en las cotizaciones como también las reses de otras categorías, sin condiciones especiales.

Conservas. — Vacas inferiores con poco interés; buena conserva animado. En toros se operó sin variantes con el día de ayer, a precios satisfactorios.

La entrada que cerró a las 10 arrojó un total de 9820 cabezas distribuídas en la forma siguiente: Novillos: 3470; vacas: 3093; terneros: 4252; que sumados al remanente de la operación última hacen un total de 9850 animales puestos en venta.

Fueron compradores: Corporación Argentina: 1877; Grondona: 68.

PRECIOS MAXIMOS

Novillos especiales—

De 500 a 550 ks.: 32, 31, 32.50, 32.40, 30, 29, 28.50, 29.10.

De 550 a 600 ks.: 29.40, 29.20, 28, 24.20, 24, 27.40, 27.20, 27, 26.

De 600 a 650 ks.: 26, 25.50, 25.30.

De 650 a 700 ks.: 23.

Novillos Overos—

De 460 a 500 ks.: 31.40, 31, 30, 29, 23.

De 450 a 480 ks.: 31.80, 28.60, 29.20, 27.60.

De 420 a 440 ks.: 31, 30, 27.60.

De 400 a 420 ks.: 26, 27.60, 27.

Novillitos—

De 380 a 400 ks.: 25.80, 26.20.

De 360 a 380 ks.: 26, 26.30.

De 340 a 360 ks.: 3.80, 27.40, 27, y 24.40.

Novillitos gordos sin ser especiales, de pesos 21 a 23.50; generales, de 18 a 20.90.

Vacas—

De 550 a 600 ks.: 20.80.

De 500 a 550 ks.: 20, 19.60.

De 450 a 500 ks.: 21.60, 21.80.

De 400 a 450 ks.: 23.30, 22.60, 22 y 21.80.

Vacas gordas sin ser especiales, de 18 a 19 a [illegible].

Vaquillonas—

De 380 a 420 ks.: 25.20, 25, 23.60.

De 300 a 350 ks.: 25.60, 24.80.

De 260 a 300 ks.: 47.60, 25, 23.60.

Vaquillonas gordas sin ser especiales, de 20.50 a 21.60; generales, de 16 a 20.

Terneros—

De 230 a 260 ks.: 29.50, 29, 28.60.

De 200 a 230 ks.: 30, 28.40.

De 180 a 200 ks.: 29, 28.60.

De 150 a 180 ks.: 27, 26.30.

Terneros gordos sin ser especiales, de pesos 24 a 26; generales, de 17 a 21.

Mamones, de 130 a 150 kilos, 27, 26.80, id de 100 a 13 ks., 27; id de 60 a 100 kilos, pesos 32.

Conservas, 7 a 9.90; id buenas, 11.50.

Toros, a pesos 15.

PORCINOS

BUENOS AIRES, 20 — El estado de la plaza de porcinos en el Mercado de Liniers se desarrolló con ambiente más encalmado que ayer dado el exceso de la entrada registrada. Al cierre del mercado, las bajas fueron pronunciadas.

La entrada a las 10 era de un total de 3348 porcinos.

Como precio máximo se obtuvo 32 y como mínimo 23.20 kilogramo por peso vivo.

Para Aliviar la Sordera Catarral y los Zumbidos en los Oídos

Las personas que sufran de sordera catarral y zumbidos en los oídos, se alegrarán de saber que esa tan molesta afección puede tratarse simplemente y con buen éxito con una medicina que en muchos casos, ha producido completo alivio cuando otros remedios no han sido eficaces. Personas que apenas podían oír, han recobrado el oído, hasta el extremo de percibir el tic tac de un reloj de bolsillo a una distancia de doce a veinte centímetros de cualquier oído. Si sabe Ud. de alguien que sufra de zumbidos en los oídos o de sordera catarral, corte este párrafo y déselo, y quizá sea Ud. el medio de salvar de sordera total a una persona amiga.

Este eficaz tratamiento se conoce bajo el nombre de PARMENTA y puede obtenerse en cualquier farmacia. Bastan cuatro cucharadas por día para combatir los males mencionados.

PARMENTA no sólo reduce, por su acción tonificante, la inflamación de las trompas de Eustaquio y así igualar la presión del aire en el tímpano del oído, sino también elimina cualquier exceso de secreciones en el interior del oído y los resultados que esta receta produce son siempre rápidos y eficaces. Todas las personas que sufran de catarro deben probar esta preparación.



